

INT-0418

C.1

E/CEPAL (21637)

SOLO PARA PARTICIPANTES

Documento de Sala de Conferencias N°28
29 de abril de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

Reunión de Expertos sobre Crisis y
Desarrollo de América Latina y -
el Caribe

Santiago de Chile, 29 de abril al 3 de mayo de 1985



LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA
UNA DOBLE VISION:
ECONOMICO-FINANCIERA Y POLITICA

Ramón Casilda

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

85-5-679



Latinoamérica es una gran región del Mundo, no sólo por su extensión y población, sino muy principalmente, por el papel que juega particularmente relevante en los últimos tiempos. Nadie en España puede sentirse indiferente ante este Continente, no sólo físico sino también cultural. En este sentido, nuestra aproximación a los asuntos de los países que conforman esta vasta área, no puede ser tampoco neutral.

El objeto de este trabajo, es abordar uno de los temas que suscita mayor controversia en la actualidad por su complejidad y trascendencia, esto es, la búsqueda de soluciones al problema del endeudamiento excesivo que soportan los países en desarrollo en general y, especialmente los latinoamericanos, hecho que ha conducido a estos países, en acertada expresión del Ex-Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias, a una situación de "moratoria consentida", y por tanto, de incapacidad transitoria para hacer frente a sus compromisos financieros. Esto implica la creación de un factor distorsionante para la estabilidad del Sistema Monetario Internacional.

El problema de la deuda de los países en desarrollo es, en gran parte, un problema Latinoamericano. Proporcionalmente, el tamaño de la deuda de esta región es bastante más grande que en el caso de otras zonas en desarrollo. Su composición -dos tercios provenientes de la banca comercial- hace que sus vencimientos sean a corto plazo y los tipos de interés sean los del mercado. Por si fuera poco, los ingresos provenientes de exportaciones son bajos en relación al volumen del servicio de la deuda. Todo ello significa que los problemas económicos

graves con los que se enfrentaron casi todos los países Latinoamericanos desde el año 1982 no tenderán a espaciarse, por lo menos no con la misma fuerza, a otras zonas en desarrollo.

Por otra parte, la concentración regional del problema ha conducido a que prácticamente todos los países de Latinoamérica y del Caribe sean considerados una unidad por la banca comercial. Es esta una postura que ha cortado drásticamente la entrada de capital a la región, sin hacer diferenciaciones entre los distintos países; por tanto, la tarea de recuperación se hace mucho más complicada. El hecho de que la mayor parte de la deuda externa haya sido acumulada en la última década, especialmente en los últimos cinco años, significa que el problema no es cíclico sino a largo plazo. Al igual que si de una catástrofe natural se tratara, el primer paso es tomar medidas de emergencia, seguidas posteriormente de otras de reconstrucción y recuperación.

Celso Furtado ha afirmado -con razón- que este episodio del gran endeudamiento del siglo XX constituye uno de los hechos más asombrosos e irresponsables de nuestro tiempo: ¿Cómo pudo aceptarse, con general complacencia por deudores y acreedores, la generación de endeudamiento que fue concebido como si se tratase de resolver un problema de liquidez de los países deudores, cuando de lo que se trataba realmente era de financiar ajustes productivos de gran envergadura y considerable dimensión temporal?

Para comenzar, deseamos destacar que este acuciante problema de la deuda latinoamericana, traspasa las fronteras meramente económicas, para asentarse en la esfera política, en tanto en cuanto partici-

pamos de la idea cada vez más arraigada; que haber soluciones las hay, aunque más decididamente por la óptica política, que por una visión estrictamente económico-financiera.

En esta dirección, estimamos que si bien, este gravoso problema condiciona en gran medida la vida socio-económica del conjunto de los países de América Latina, no es de por sí decisivo para solucionar los grandes fallos del desarrollo latinoamericano.

Siguiendo a Raúl Prebisch, cuando señala que: ...carecen de solución dentro del sistema prevalenciente. Hay que transformarlo.

Muy serias son las contradicciones que allí se presentan: prosperidad, y a veces opulencia, en un extremo; persistente pobreza en el otro. Es un sistema excluyente.

Trátase de fallos de un capitalismo imitativo. Se está desvaneciendo el mito de que Latinoamérica podría desarrollarse a imagen y semejanza de los centros. Y también el mito, de la expansión espontánea del capitalismo en la órbita planetaria. El capitalismo desarrollado es especialmente centrípeto, absorbente, dominante. Se expande para aprovechar la periferia, pero no para desarrollarla. Muy seria contradicción en el sistema económico mundial.

Y muy seria también en el desarrollo interno de la periferia. Contradicción entre el proceso económico y el proceso democrático. Por que el primero, tiende a circunscribir los frutos del desarrollo a un ámbito limitado de la sociedad. En tanto que la democratización tiende a difundirlos socialmente. Esta contradicción, esta tendencia conflic-

tiva del sistema, tiende fatalmente a su crisis, al desenlace inflacionario con graves consecuencias de todo orden. Como certeramente dice Enrique Iglesias en el prólogo del libro (que no tiene desperdicio, pues sintetiza la cuasi cuadratura del círculo Preschberiano) "...hay que establecer un nuevo estilo de desarrollo, que congenie los requisitos para el crecimiento económico con una distribución más equitativa de sus frutos".

¿Estarían en esta onda los gobernantes y demás dirigentes latinoamericanos, buscando nuevos estilos de desarrollo, al comenzar este endeudamiento tan amplio como tormentoso?

La dimensión y gravedad del problema, queda perfectamente visionado con sólo mencionar algunos datos. Citaremos como ejemplo, los siguientes:

- Según datos proporcionados recientemente por el Director General de la F.A.O. Eduardo Saouma, con motivo del discurso inaugural del XVIII Conferencia Regional de la Organización para Alimentación y la Agricultura: en esta última década, la deuda externa de Latinoamérica creció de 70.000 a 360.000 millones de dólares (de 11,9 a 61,2 billones de pesetas).

- Todavía resulta más revelador el dato aportado por el Ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en una reciente entrevista concedida a un periódico español, al precisar que el 43 por ciento de la deuda exterior actual de los países latinoamericanos, fue asumida exclusivamente para hacer frente al pago de los intereses vencidos, y lo que es más grave, su tasa de endeudamiento en relación al P.N.B. (360.000 y

700.000 millones de dólares respectivamente) significa tener comprometido casi el 50% de la producción de la zona en un año. Nos encontramos irremediablemente, que el potencial exportador está comprometido con los intereses que deben pagarse en 1984.

- Si la situación de endeudamiento la ponemos en relación con el volumen de exportaciones en los países latinoamericanos, el resultado es concluyente: la cifra de endeudamiento de 1984 es cuatro veces superior a la capacidad exportadora del área.

- En términos de deuda acumulada a finales de 1983, ésta suponía el 325 por cien de las exportaciones de bienes y servicios.

No obstante, sin una fuerte reactivación del comercio mundial, que permita a estos países exportar a mejores precios, la situación actual debe entenderse como situación transitoria. Por otro lado, el crecimiento de estos países depende de sus importaciones, y una excesiva prolongación de las restricciones de éstas, como forma de corregir los desequilibrios exteriores, podría afectar muy seriamente su desarrollo a medio plazo.

- En varios países, las reducciones de las importaciones han resultado ser espectaculares y sin precedentes en la historia reciente. La dimensión del volumen de las importaciones en el período 1981-1983, ha sido de un tercio en los países importadores de energía en América Latina. En algunos países como Argentina, Brasil y Uruguay, experimentaron una baja en sus volúmenes de importaciones, que iban desde un tercio, a cerca de la mitad en el mismo período.

- La disminución de las exportaciones en los países exportadores de energía comenzó en 1982. En el período 1982-1983, la reducción de los volúmenes de las importaciones fue del orden del 50 por cien o superior en México y Venezuela y cerca del 25% en países como Ecuador y Perú. En este proceso resultaron afectadas las importaciones de todas las fuentes, incluidas aquellas de otros países en desarrollo.

- Aún más, las importaciones en muchos casos se han reducido hasta consistir solamente en materias primas industriales y alimentos esenciales, dejando un estrecho margen para inversiones. Esto implica muy considerablemente que las interrelaciones comerciales se vean sumamente afectadas, al aplicar estas restricciones a las importaciones, se amenaza realmente con causar un deterioro a medio y largo plazo en la eficacia de los regímenes comerciales. Esto conlleva, como ya señalábamos anteriormente, una seria desaceleración del futuro crecimiento.

Una vez expuesta esta fase introductoria, entendemos que se hace preciso enunciar una serie de preguntas básicas, que se hallan latentes en nuestro intento de aproximación reflexiva al problema de la deuda externa latinoamericana, cuyas respuestas por lo menos a corto plazo, no aparecen aún claramente configuradas.

A continuación sin intentar aportar una relación cerrada de cuestiones planteamos las siguientes:

- ¿Es posible una moratoria general, definitiva y unilateral de los países latinoamericanos, tanto por lo que se refiere al principal de la deuda -un hecho ya- como a los intereses?

- ¿Cuál es la elasticidad del sistema monetario internacional?

- ¿Cuál es la capacidad real de la Banca Norteamericana a efectos de soportar el impacto del impago de los activos comprometidos en Latinoamérica?

- ¿Será capaz el Sistema Monetario Internacional de allanar nuevos flujos de capitales para los países latinoamericanos?

- ¿Cuál debe ser el papel a jugar por el Fondo Monetario Internacional?

- ¿Forzará esta situación económica financiera, el arranque al impase en que se encuentran el Nuevo Orden Económico Internacional?

- ¿Es posible alcanzar una situación límite que obliga a los Gobiernos de estos países a optar, entre el bienestar de su pueblo y el cumplimiento de sus compromisos externos?

- ¿Peligra la estabilidad político-social de los países latinoamericanos?

- ¿Los supuestos de abierta rebeldía de la población frente a las medidas de austeridad dictadas por sus gobiernos, casos de República Dominicana, Brasil, Ecuador, Bolivia, Argentina, ... constituirán simples y lamentables anécdotas o por el contrario, constituirán la regla?

SINTESIS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL LATINOAMERICANO

Un sistema económico es mucho más que una constelación de mercados, presupone la existencia de un cuadro institucional, dentro del cual actúa una estructura de poder capaz de ejercer control y coordinar las actividades que nosotros llamamos "Económicas".

Las políticas de desarrollo de América latina, durante la posguerra han estado inspiradas en dos fuentes teóricas principales: el desarrollismo poskeynesiano y el monetarismo neoliberal. La primera se asocia con R. Prebisch y la CEPAL y la segunda con M. Friedman y la Escuela de Chicago. Por supuesto que la realidad es siempre más compleja y matizada que las distinciones analíticas, pero estas últimas cumplen una útil función de esclarecimiento conceptual. Se trata aquí de distinguir dos concepciones teóricas, que inspiran políticas diferentes, y dos períodos históricos, en que prevalecen primero una y después la otra, hasta desembocar en la crisis actual, en que de nuevo se disputan el rol protagónico.

El desarrollismo poskeynesiano, pone el acento en el desarrollo de las fuerzas productivas materiales en la industria, la agricultura, la infraestructura de capital social básico y los recursos humanos en lo interno, así como en la integración regional y la cooperación internacional pública en lo externo. Todo ello mediante el rol protagónico del Estado. Siendo éste el gran impulsor de la planificación del desarrollo socio-económico y de las relaciones internacionales.

Esta etapa, prevaleció durante las décadas de 1950-1960, si bien con diferente intensidad y coherencia, en los distintos países.

Por su parte, el monetarismo neoliberal, con su consabido énfasis en la liberalización de los mercados del dinero, de bienes y servicios, trabajo, así como la apertura comercial y financiera externa, maximizando el desarrollo del sistema financiero privado interno. Todo esto, encuadrado en la promoción de los agentes económicos privados.

Este modelo, que vuelca sus preferencias en el mercado, frente al Estado y la planificación, comenzó a entronizarse en la década de 1960 para prevalecer y asentarse en muchos países hacia la década de 1970.

Esta transición, moderada, pragmática, compleja e inteligente, en algunos casos, y no tanto en otros, alcanzó extremos de radicalización ideológica en unos cuantos países, particularmente como es bien sabido, en los del cono Sur. Si bien estas diferencias nacionales, fueron determinadas en gran medida por sus experiencias históricas y las estructuras económicas, sociales y políticas de cada país, la tendencia general de transición de unas estrategias de desarrollo más proteccionistas y estatistas, hacia otras más aperturistas y privatizantes, tiene indudable conexión con el cambiante panorama internacional de la posguerra. En efecto, la Gran Depresión Mundial de 1929-1932 y la Segunda Guerra Mundial, estimularon inicialmente las estrategias desarrollistas. Por su parte, el proceso de gran expansión del sistema financiero privado internacional, iniciado a mediados de los años 60, acentuó la influencia del monetarismo, culminando en la actual crisis

económica internacional. Esta situación plantea ahora en todos los países con mayor o menor dramatismo según los casos, el crucial dilema de Política Económica: el sometimiento a un desmesurado ajuste recesivo de corte monetarista, que procura imponer el capitalismo financiero transnacional, o; la recuperación y mantenimiento de los grados de libertad suficientes, para adoptar políticas reactivadoreas encuadradas en una estrategia de desarrollo de las fuerzas productivas sociales nacionales y regionales.

Es ya conocido, que la expansión del capitalismo a escala mundial, ha forjado una profunda transformación, en muchos lugares del Tercer Mundo y también en la región que nos ocupa. Si bien, el proceso de penetración y el impacto del capitalismo occidental, ha variado según el nivel de desarrollo capitalista, así como por la estructura interna y composición del capital occidental. Por otra parte, igualmente han variado las áreas y países más afectados por el capital occidental en diferentes etapas, y en consecuencia, la naturaleza del impacto ha sido también diferente.

Los años setenta fueron testigo de una transformación del capital: el paso de la acumulación de capital en producción industrial, al crecimiento de capital ficticio -proliferación de fondos monetarios, capital bancario y financiero, propiedad inmobiliaria, etc-. El crecimiento del capital ficticio coincide, por otra parte, con la caída relativa de la tasa de beneficios en la industria, como resultante de la presión combinada de los aumentos de salarios y por otra parte, del creciente poder del capital rentista. El crecimiento del capital rentista, aquel cuyos ingresos provienen de las rentas de la tierra, -siendo el petróleo uno de los principales- reforzó e incrementó enormemente el crecimiento del capital ficticio, ya que los ingresos rentistas fueron canalizados hacia las instituciones financieras de los países occidentales, y no al capital productivo. En creciente poder del capital financiero, llevó a la proliferación de inversiones especulativas en bienes inmuebles, solares, fondos monetarios y préstamos masivos al extranjero. El crecimiento de éste ha ido acompañado por un programa masivo de préstamos selectivos al extranjero, habiendo esti-

mulado la industrialización de un cierto grupo de países de la región; aquellos con un suficiente mercado interno. La etapa de capital ficticio en Occidente coincide, pues, con el desarrollo de la "acumulación" y la profundización del proceso de industrialización en algunos países de América Latina: como rasgos básicos, son el crecimiento masivo de las industrias de bienes de capital y de las exportaciones industriales, así como la creación de un apreciable mercado local y de una importante fuerza de trabajo cualificada, etc.

Estos países que se industrializan, receptores principales de la financiación internacional, ofrecen una tasa de beneficio más alta que los préstamos a compañías industriales occidentales. A tasas de productividad semejantes, pero con niveles salariales más bajos, estos países permiten un beneficio más alto, así como (a priori) conllevan una mayor capacidad para pagar tasas de interés superiores a las que pueden ser conseguidas de las empresas similares en Occidente. El crecimiento del capital ficticio provoca el relativo declive de la antigua división del trabajo y el surgimiento de nuevos centros industriales centrados en general, pero no exclusivamente en la exportación de bienes procedentes de la industria ligera. La continua reproducción del capital industrial, ha llevado a unos pocos países en proceso de industrialización a desarrollar la exportación de bienes de capital, avanzando así hacia más altas etapas de "acumulación normal". El resultado del crecimiento del capital ficticio, en la expansión de la periferia, ha sido el aumento de las diferencias existentes entre los países latinoamericanos: "Por un lado, tenemos los que aún se encuentran dentro de la división tradicional del trabajo, y que poseen un escaso crecimiento industrial. Otros, que se mueven hacia la creación de un mercado interno con ciertas industrias de bienes de consumo, y

finalmente aquellos que desarrollan industrias de bienes de capital, y exportan bienes de consumo e incluso bienes de capital".

Así, la interrelación entre el desarrollo del capital en Occidente, y en general el Tercer Mundo, no puede ser explicado como un proceso lineal, en el cual todos los países participan por igual. De igual manera resaltamos, que no sólo los cambios producidos en la composición del capital en Occidente, son el determinante exclusivo de esta industrialización que se ha llevado a cabo en las últimas décadas en América Latina. Evidentemente, es crucial el crecimiento de las fuerzas capitalistas, como lo es, el que se dé la premisa fundamental; "una estructura capitalista" -el Estado- con capacidad para encauzar el flujo masivo de capital financiero hacia actividades productivas. Así se constata, que el incremento del capital financiero y su internacionalización, es la condición que posibilita un crecimiento acelerado y una transformación del capital en el Tercer Mundo, y evidentemente es válido este proceso para Latinoamérica. Podemos observar, al rastrear el reciente proceso de desarrollo económico en la región, que el crecimiento interno del capital, la transformación de los campesinos en fuerza de trabajo asalariada, el desarrollo de un mercado interno y como consecuencia, el surgimiento de una infraestructura, crean los requisitos básicos para un crecimiento capitalista.

De tal manera se verifica, que el capital financiero se expande por la periferia en busca de beneficios más altos, pero éstos sólo pueden ser realizados en el contexto que hemos definido en los países de economía capitalista más avanzados -del Tercer Mundo- de la región. Países con capacidad para crear actividad productiva, aumentar las exportaciones y al mismo tiempo, mantener bajo los costes

de la mano de obra, para así posibilitar el pago de los intereses de los préstamos recibidos.

Podemos resumir el proceso de industrialización, en los países más avanzados de Hispanoamérica, a través del análisis de la interrelación existente entre las diferentes etapas del proceso de acumulación de capital en Occidente y su correspondiente impacto en el proceso de acumulación en estos países.

Dentro del proceso, la profundidad y el alcance de industrialización varían enormemente. Por consiguiente, la economía de los países más importantes, más dinámicos, podemos esencialmente distinguirla en varias fases:

a) Producción y exportación de materias primas. Crecimiento del mercado interno, industrias de sustitución de importaciones a gran escala en la industria ligera y comienzo de la de bienes de capital, con la iniciación de exportaciones manufactureras.

b) Exportación de productos primarios y de bienes de la industria ligera, apreciable mercado interno y expansión del sector de bienes de capital.

c) Exportación de bienes de capital y de bienes procedentes de la industria ligera, exportación de productos primarios transformados y un apreciable mercado interno.

Se comprende que la amplia gama de experiencias y las enormes variaciones en los niveles de industrialización, sugieren que las fór-

mulas simplistas no consiguen ahondar en el contexto histórico y relaciones concretas que han condicionado las tan sorprendentes pautas del "crecimiento desigual dentro del Continente Latinoamericano".

Además, la diferenciación interna existente entre los países, sugiere que las pautas lineales de crecimiento para todos, son evidentemente erróneas. Obsérvese el mapa económico hispanoamericano y resaltará que los países más industrializados están mejor situados ante las oportunidades, mercado y proveedores, pudiendo incluso desde una estrategia económica-política establecer sus propios modelos de dominación regional y, de este modo, disminuir la posibilidad de un futuro crecimiento en los países menos industrializados.

NUESTRA EXPLICACION AL INTRINCADO PROBLEMA DE LA DEUDA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS. A CONTINUACION TRATAREMOS DE HACERLO DESDE LA OPTICA DE UN DOBLE ENFOQUE:

I) Desde un enfoque estrictamente económico-financiero

II) Desde un enfoque político

I) DESDE UN ENFOQUE ESTRICTAMENTE ECONOMICO-FINANCIERO

Durante la década de los años setenta, la industria experimentó en Hispanoamérica, un crecimiento bastante vigoroso; la actividad manufacturera creció en general a ritmos más elevados que la economía en su conjunto, la tasa de incremento resulta también relativamente alta con relación a otros países industrializados. Estas tendencias, y los resultados igualmente positivos en el campo de las exportaciones

manufactureras, señalaron que la actividad industrial proseguía en la región una marcha ascendente.

Así, se comprueba que el crecimiento de los países industrializados, no ha sido en manera alguna el resultado del desplazamiento de las industrias desde el Occidente a la periferia. Si bien, el capital extranjero financió, entre el 10 y el 20 por ciento de las inversiones de los países del Tercer Mundo en las décadas de los años sesenta. No obstante, la mayor parte del flujo del capital, muy especialmente en los años setenta, tuvo lugar progresivamente en forma de préstamos comerciales. Se comenzaba así la andadura en la tormentosa espiral de la deuda.

Prosiguiendo con esta trama de los años setenta, se comprueba que el paso de las inversiones directas a los préstamos comerciales refleja la transformación de capital de la actividad productiva a la actividad financiera y bancaria en los países desarrollados.

De tal manera, que se configura una nueva estrategia de la industria occidental, esto es, asistimos a su progresiva orientación hacia actividades no productivas, de tal manera que se acrecienta las salidas al exterior en forma de capital de préstamos.

El crecimiento de las industrias en América Latina ha tenido lugar, principalmente, a través de inversiones locales promovidas y financiadas por el Estado, y no mediante inversiones externas directas; el financiamiento externo de la inversión estatal y local ha ido creciendo en importancia, especialmente la financiación del comercio y la importación de suministros de capital y tecnología.

De lo expuesto, se puede argumentar que el crecimiento del -Tercer Mundo- América Latina, está directamente vinculado a la transformación interna del capital acaecida en los países desarrollados, esto se explica de manera que cuanto mayor es el crecimiento del capital financiero, mayor es el crecimiento del capital industrial en el -Tercer Mundo- América Latina.

Continuando con la génesis del endeudamiento de los años setenta, la región en esta época se encontraba en niveles bajos. Así, en 1973 el monto de la deuda externa bruta desembolsada, era de aproximadamente 40 mil millones de dólares, cifra sólo un 30 por ciento mayor que el de las exportaciones totales en ese año. En estas circunstancias, muchos países de la región pudieron acudir al endeudamiento financiero externo que, por lo demás, fluyó abundantemente dada la gran liquidez internacional, creada por los excedentes petroleros y la permisividad financiera que demostraron los bancos internacionales privados, a fin de poder colocar sus excedentes con buena rentabilidad.

Los préstamos de la banca comercial privada, fueron el componente del financiamiento externo que creció más rápidamente. Estos fueron aproximadamente de 4 mil millones en 1970, pasando a 36 mil millones de dólares en 1980. A fines de 1980, la deuda pendiente de los países en desarrollo con la banca privada, alcanzó los 234 mil millones de dólares mientras que en 1970 era de 32 mil millones.

También hemos de destacar por su trascendencia, que el crecimiento del capital financiero, ha tenido también un efecto significativo en la reducción de los préstamos oficiales (estatales) bilatera-

les y multilaterales, obvios competidores de los préstamos privados. Como señaló el estudio del Banco Mundial: (1984).

A lo largo de la última década, ha habido un marcado descenso de la participación de los préstamos netos obtenidos de fuentes oficiales bilaterales; un incremento marginal de la participación proveniente de las instituciones multilaterales y un aumento de la proporción de préstamos provenientes de acreedores privados -especialmente de las instituciones financieras-. Como resultado de todo esto, la deuda con los acreedores privados aumentó en un 28 por ciento, respecto a la deuda pendiente privada y públicamente garantizada en 1970, y cerca del 43 por ciento en 1980.

La participación de los acreedores oficiales, en la deuda de los países de medianos ingresos importadores de petróleo, cayó de un 43 por ciento en 1970, a un 27 por ciento en 1980, mientras los acreedores privados representaban casi tres cuartos del total en 1980.

Así, una rápida visión de lo que comporta el servicio de la deuda en América Latina respecto a los demás países en desarrollo, nos hace ver la intensidad especial que adquiere. En efecto, la relación más alta entre el servicio de la deuda, respecto al total de ésta por un lado, y los ingresos de exportación por otro, se encuentra en estos países.

De tal manera que, mientras los países en desarrollo importadores de capital, en general, el pago de intereses en relación con los ingresos de exportación aumentó del 7,6 en 1978 al 13% en 1983, la cifra correspondiente a la América Latina aumentó del 15,5 en 1978 al

35% en 1983. Por consiguiente, se impone que las políticas en materia de importación deberán seguir siendo muy prudentes. Como consecuencia, las tasas de previsión del crecimiento económico para los países de la región, hasta la mitad del actual decenio están muy por debajo de su tendencia de posguerra.

LOS ACONTECIMIENTOS ECONOMICOS A COMIENZOS DE 1980

El cambio descendente en la actividad económica de los países latinoamericanos a comienzos del decenio de 1980 fue general. Muchos países en desarrollo se vieron sumamente afectados por la recesión, y su salida de ella se realiza con grandes dificultades que debilitan su actividad actual y futura. En general, estos países entraron en la recesión ya debilitados por graves problemas estructurales, y con una deuda externa cuyo nivel y configuración los dejaba expuestos a cambios súbitos desfavorables, respecto a la disponibilidad de divisas y aumentos en los tipos de interés. Así, queremos resaltar que estos puntos débiles se hicieron críticos cuando la recesión resultó extraordinariamente prologada, y además, se vió acompañada de tipos de interés desusadamente elevados.

Para los países más fuertemente endeudados, la consecuencia directa del cambio brusco hacia tipos de interés; (como ya apuntamos desusadamente elevados, que comenzó en 1979) ha sido un aumento espectacular en la proporción de los ingresos por exportación, que deben dedicar al pago de intereses. Aunque en los principales mercados de capitales, los tipos nominales de interés comenzaron a bajar en 1982 de sus altos niveles alcanzados en 1980-81, dejaron de disminuir en 1983 y nuevamente volvieron a incrementarse a principios de 1984.

Así, la necesidad de refinanciar una parte considerable de los pagos de intereses, resulta evidente cuando se toma en cuenta la enorme carga que representan para la mayoría de los países latinoamericanos. En efecto, a pesar, fundamentalmente, del descenso que tuvieron las tasas prevalecientes en los principales mercados financieros

internacionales, en el conjunto de la región equivalieron aún, a caso el 35% del valor de las exportaciones de bienes y servicios. Dicha proporción, aunque algo menor que la de 38% correspondiente a 1982, fue mucho mayor que las registradas entre 1977 y 1981 y superó ampliamente la del 20% considerada habitualmente como un límite máximo aceptable. Por otra parte, el porcentaje de las exportaciones que en 1983 debió dedicarse al pago de intereses, fue bastante superior en países como Argentina (51%), Brasil (44%), Costa Rica (42%) y México (13%). Por el contrario, resultó muy bajo en El Salvador y Paraguay (10%), Guatemala (7,5%) y Haití (3,5%).

El otro factor externo, diabólico, ha sido el comportamiento de las corrientes de capital. En efecto, como desde el decenio de 1970, los países con acceso a los mercados internacionales de capital privado, habían dependido de préstamos bancarios para financiar las inversiones, que ya desde la irrupción de la crisis del servicio de la deuda de México (a mediados de 1982), los préstamos privados netos a los países en desarrollo se han reducido al mínimo. Esto ha afectado al corazón de las economías de los países prestatarios en desarrollo, particularmente aquellos con fuertes deudas con bancos privados.

Realmente, fue a partir del momento en que los bancos se mostraron reacios a continuar concediendo crédito, cuando un número sin precedentes de países prestatarios, incurrieron en mora e iniciaron negociaciones para reestructurar su deuda.

Inevitablemente estos lodos, trajeron los barrotes del duro ajuste en los diferentes países de la región.

Para restablecer su balanza de pagos, estos países comenzaron a realizar ajustes externos, a fin de aumentar las exportaciones en relación con las importaciones. Esto, conlleva su contrapartida directa en un ajuste interno, que reduzca el gasto real en relación con el producto real. Así, la cuestión fundamental con que se enfrentan estos países, es el ritmo del ajuste que necesitan realizar.

En muchos de ellos, los ajustes internos tuvieron que comenzar con el sector público. Los préstamos externos habían contribuido a financiar los déficit públicos internos. Incluso en los casos en que el sector público no fue el único prestatario, a menudo garantizó préstamos extranjeros negociados con prestatarios privados.

En varios países, el déficit del sector público había alcanzado un volumen desmesurado. Citaremos a modo de ejemplo los siguientes casos: en México el déficit en relación al P.N.B. se situaba en el 17% en 1982; Brasil alcanzaba el 12% y Argentina un 14%.

Dada la situación de limitado desarrollo de los mercados internos de capital, estos déficit sólo podían financiarse (incluso a corto plazo) mediante la inflación o la obtención de préstamos en el exterior.

El alcance de estas obligaciones puede medirse a partir de unas pocas cifras. En 1982, los países en desarrollo tenían una deuda externa de 715.000 millones de dólares. Más de tres cuartas partes de esa cantidad era a plazo medio o largo. Alrededor del 60% del total se debía a bancos comerciales, otro 30% a acreedores oficiales y, de este último, casi la mitad era en forma de ayuda en condiciones concesiona-

rias. Más del 50% de la deuda pendiente total había sido contraída por sólo diez países, que entre todos los países en desarrollo eran los que necesitaban con más urgencia un ajuste, los restantes afrontaban también dificultades de balanza de pagos en una medida u otra.

Así las cosas, las tensiones aumentaban extraordinariamente en 1982. En efecto, como consecuencia de la crisis de pagos de México en agosto de 1982, se produjo un frenazo en el flujo de capitales (créditos e inversiones) hacia los países latinoamericanos. Esta situación, determinó que la afluencia de capitales neta hacia América Latina que alcanzó un máximo de 38.000 millones de dólares en 1981, se redujo a la mitad en 1982, no alcanzando en 1983 ni siquiera los 4.500 millones de dólares, siendo en su mayor parte "involuntarios"; produciéndose éstos, bajo los auspicios de convenios de reprogramación del FMI.

Internamente, los ajustes necesarios para hacer frente a esta pronunciada baja en los préstamos han adoptado dos formas: un intento manifiesto por reducir el tamaño del déficit del sector público y un incremento de facto en la tributación mediante el aumento del impuesto de la inflación. En verdad, la aceleración de la inflación que se ha producido en varios de los principales deudores no es un accidente. Es una forma de financiar los déficit del sector público, bajo las circunstancias de una reducción de los préstamos externos. El recurso de reducir los déficit mediante un aumento de la tributación (ya sea en forma encubierta o manifiesta), ha significado a menudo que el sector público haya sufrido presiones con consecuencias posiblemente adversas para la inversión y el crecimiento a largo plazo. Estos mismos efectos adversos en el crecimiento a largo plazo, ocurrirán cuando sean las inversiones del sector público las que se reduzcan.

Con una reducción suficientemente grande del gasto real, la cuenta corriente de la balanza de pagos mejorará inevitablemente. Sin embargo, la experiencia señala que hay formas más eficientes y menos eficientes de lograr este resultado. El ajuste entraña una reducción del gasto en relación con la producción. Pero las reducciones de la producción en sí misma, no contribuyen al ajuste y no representan más que un derroche. Los países, por lo tanto, deben transformar la producción en exportaciones y en una eficaz sustitución de importaciones. Si no logran realizar esta transformación, las fuertes reducciones en los gastos inevitablemente harán bajar la producción. Como consecuencia, el intento de reducir los gastos en relación con la producción, está propiciando además una recesión.

Desde 1982, los países en desarrollo han mejorado considerablemente su balanza comercial. En el caso de los que son importadores de petróleo el déficit en cuenta corriente (excluidas las transferencias oficiales) disminuyó de \$82.000 millones en 1981 a \$66.000 millones en 1982 y a una cantidad eestimada en \$46.000 millones en 1983. En lo que respecta a los exportadores de petróleo, el déficit bajó de \$32.000 millones en 1982 a una cifra estimada en \$10.000 millones en 1983. De hecho, el déficit combinado en 1983 fue sólo un poco superior a los intereses adeudados ese año.

En muchos países, estas bajas han sido resultado más que nada de la reducción de las importaciones en relación con la producción y de la menor demanda de importaciones provocada por la recesión. Entre 1980 y 1982 el volumen de importaciones se redujo aproximadamente en un 50% en la Argentina y en un 20% en Brasil; en 1982 bajó al 35% en México. En Brasil, las importaciones como proporción del PIB descen-

dieron alrededor del 10% al 6% entre 1980 y 1983 y en Chile del 30% al 21,3%. En muchos casos, las importaciones se han reducido hasta constituirse solamente en materias primas industriales y alimentos esenciales, dejando muy poco para inversiones. Aún más, las restricciones a las importaciones aplicadas en muchos países endeudados atenazan la eficacia de los regímenes comerciales, e insistimos, con una reducción del futuro crecimiento.

En consonancia con ésto, observamos que el valor real de las exportaciones disminuyó en Argentina y Venezuela entre 1981 y 1983, se estancó en Brasil y aumentó en cerca de un 20% en México.

El ajuste ha significado una pronunciada disminución del consumo per cápita. En el período de 1980-83 bajó del 20% al 10% anual en países tan diversos como Argentina, Brasil, Chile. En todos estos países, el consumo per cápita había aumentado entre 1970-1979.

La inversión privada, resultó afectada en muchos países por la débil demanda interna y los altos tipos de interés. En el Brasil, la capacidad de utilización ha disminuido en un 23% más o menos desde 1980. En lo que respecta al empleo, el número de puestos de trabajo del sector manufacturero en el gran Sao Paulo bajó el 13% entre mediados de 1980 y 1982. El endeudamiento forzoso por las empresas privadas, las quiebras y la adquisición de empresas por el gobierno se han hecho comunes. En Argentina, las quiebras e intervenciones judiciales aumentaron de 52 en 1977 a casi 600 en 1982. En Chile se notificaron también varios centenares de quiebras en 1982, 1983 y 1984.

Las cifras más recientes, nos indican que en verdad se está

logrando una reducción del gasto público. Pero no es menos cierto que se ha logrado a menudo disminuyendo o eliminando las subvenciones, no sólo para las entidades paraestatales, sino también para alimentos, educación y salud. Las consecuencias inmediatas y a plazo largo pueden ser de gran alcance. La reducción de las subvenciones a los alimentos, junto con la devaluación, reduce los ingresos reales, en otro, una disminución del gasto en educación y salud menoscaba la formación del capital humano, en tanto que un menor gasto en infraestructura puede perjudicar las posibilidades de crecimiento de un país a plazo medio. Estos efectos pueden en verdad persistir más allá de la solución de los actuales problemas de la deuda. Hay datos que indican que el gasto público en programas sociales, ha disminuido en menor proporción que el destinado a producción e infraestructura. Sin embargo, gran parte del gasto con fines sociales indudablemente se utiliza para mantener los sueldos del personal, de modo que los materiales y suministros necesarios para sostener los niveles de salud y educación pueden estar disminuyendo mucho más. Muy seria situación.

Por otro lado, la otra vertiente de considerable alcance (dadas las íntimas interrelaciones económicas) en que la reducción de importaciones (según el grado de ajuste que aplica cada país) conlleva y afecta irremediabilmente al conjunto de la economía mundial. Como grupo, los países en desarrollo representan para la Comunidad Económica Europea, los Estados Unidos y el Japón, mercados de importancia mayor que cualesquiera de estos países tienen como mercado para los otros dos. Cerca de un 33% de las exportaciones de los países de la OCDE y el 40% de las de los EE.UU., tienen como destino los países en desarrollo, y de éstas, el 17 por ciento corresponden a los de América Latina. Una enérgica sustitución de importaciones, en términos tanto

latinoamericanos como de los países en desarrollo, tendría un doble efecto: no sólo aliviar su situación de pagos, sino también la de convencer a los países industrializados de que el mundo de estos años es irremediablemente interdependiente, y que no pueden adoptarse políticas comerciales o financieras, tomando sólo en consideración el interés de una de las partes.

Los países en desarrollo, son también muy importantes unos para otros. Esto es un problema especialmente grave en América Latina, donde una larga tradición de sustitución de importaciones y planes de integración comercial regional, han tenido como resultado un aumento considerable del comercio intrarregional, especialmente de bienes manufacturados. En el caso de Brasil, la reducción de las importaciones por el resto de América Latina (así como por otros países en desarrollo) ha perjudicado seriamente a sus exportaciones. En consecuencia, los ajustes externos necesarios son más difíciles y los ajustes internos correspondientes más penosos.

EL ANALISIS DE LA ETIOLOGIA DEL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA DESDE UN ENFOQUE ESTRICTAMENTE ECONOMICO NOS LLEVA A SENTAR LA SIGUIENTE CONCLUSION

Su raíz nace de la diabólica combinación de males de naturaleza distinta. Un mal de carácter financiero, los elevados y crecientes tipos de interés en los mercados internacionales, junto con una continua apreciación del dólar, divisa predominante en la cartera de endeudamiento de la mayoría de los países latinoamericanos, y por otro lado, un mal de naturaleza comercial, configurado a través de los siguientes parámetros: las fuertes fluctuaciones en los precios de las

materias primas, junto con una caída en los términos del intercambio de los países latinoamericanos, acentuado por una ola de creciente proteccionismo.

La necesaria solución del problema del endeudamiento de los países latinoamericanos, y en general, de los países en desarrollo, exige por su cuantía, la adopción de una solución global del problema que tome en consideración los intereses de los distintos elementos que intervienen: los bancos internacionales, los países deudores y los gobiernos de los países industrializados.

Refiriéndose al ámbito latinoamericano la solución deberá configurarse a través de dos campos de acción: el interior -responsabilidad de cada país- y el exterior -responsabilidad de la comunidad internacional-.

DENTRO DEL CAPITULO DE SOLUCIONES EXOGENAS HABRIA QUE ABOGAR POR LAS SIGUIENTES:

1. Establecer una coordinación de las políticas económicas que permita armonizar los intereses de los países desarrollados y de aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, evitando con ello la eclosión de movimientos que preconicen la adopción de medidas y posturas insolidarias de consecuencias nefastas, en aras a la articulación de una solución viable al problema de la deuda externa.

2. Necesidad de impulsar el papel coordinador del Fondo Monetario Internacional, intentando articular una auténtica cooperación

económica internacional; fortaleciendo al mismo tiempo su capacidad financiera, lo que le permitirá tener una actuación anticíclica más eficaz, y colaborar más activamente a la hora de facilitar fondos para el desarrollo.

Junto al FMI, complementando su actividad, deberá jugar un papel importante en la solución del problema de la deuda otro organismo internacional: el Banco Mundial. Su labor deberá concretarse en un mayor dinamismo y capacidad de otorgamiento de los denominados préstamos de ajuste estructural, diseñados para colaborar en la solución de problemas en la balanza de pagos de los países en vías de desarrollo.

3. Es preciso limitar el fenómeno de la transnacionalización de la economía, controlando más rigurosamente la actividad de los bancos multinacionales, sobre todo, por lo que se refiere a su actividad en el euromercado.

4. Potenciación de los procesos de cooperación entre los países en desarrollo, a través de la vía de creación de entidades supranacionales que permitan instrumentalizar políticas económicas afines, elevar las tasas de intercambio comercial, su papel en la comunidad internacional, etc.

5. Participación activa del Gobierno norteamericano, junto con los de otros países desarrollados, a la hora de facilitar créditos puente, logrando con ello ampliar el margen de maniobra en los países latinoamericanos, a efectos de hacer viable la puesta en marcha de programas de ajuste para reforzar su balanza de pagos y estabilizar su economía.

6. Necesidad de reducir el déficit del presupuesto federal norteamericano, y por tanto disminución del volumen de fondos demandados por el Tesoro Norteamericano, que incidirá beneficiosamente para la solución del problema en un doble aspecto:

- Disminución en el nivel de los tipos de interés americanos.
- Cambio de tendencia en los flujos de capital internacional.

Este último dato es muy importante, si tenemos en cuenta que Estados Unidos recibió en 1982 la cantidad de 11.000 millones de dólares USA mientras que en 1983, la cifra se elevó a la muy considerable cantidad de 80.000 millones de dólares USA, según datos proporcionados por el C.B.O. (Congressional Budget Office).

7. Factor clave en el establecimiento del equilibrio financiero del área, lo constituye el retorno a la inversión privada a niveles semejantes a la década de los años sesenta; momento en el cual llegó a representar el 40 por cien de las entradas netas de capital dentro del área latinoamericana, si exceptuamos algún país muy concreto, dicho flujo de capitales de inversores privados se haya prácticamente paralizado.

POR LO QUE SE REFIERE A LAS SOLUCIONES ENDOGENAS, PODEMOS CITAR LAS SIGUIENTES:

1. Necesidad de redefinir el papel del sector industrial, desde dentro del sistema productivo, a través de la vía de la instrumentalización de una política industrial autóctona, que permita salvar los límites de unas estructuras productivas, consumidoras y no genera-

doras de divisas en un contexto de mercados internos muy reducidos, como consecuencia lógica de la existencia de una fuerte concentración del ingreso nacional.

Dentro de este capítulo es preciso fomentar la creación de una industria ligera propia, que permita añadir valor a las exportaciones con inversiones de capital reducidos y cortos períodos de maduración; gozando de la ventaja de su mejor adaptabilidad al cambio tecnológico frente a la rigidez de la industria pesada.

2. Impulsar el sector agrícola, modernizándolo a través de la doble vía de la incorporación de avances tecnológicos en la mecanización de las funciones y mediante el establecimiento de programas de racionalización y estímulo a la producción de productos agrícolas con mercados a precios competitivos.

3. Resulta necesario rechazar tentativas nacionalistas y aislacionistas de consecuencia a medio y largo plazo muy negativas.

4. Es fundamental promover la puesta en marcha de programas económicos que impliquen un proceso de selectividad de las importaciones; y al mismo tiempo, conlleva aparejados la instrumentalización de un proceso de desarrollo selectivo en la promoción de actividades exportadoras que deberá correr paralelo al objeto de generar, mediante un desarrollo selectivo, un mercado de consumo interno dimensionado a la realidad económica del país.

5. Necesidad de resolver el conflicto libertad-autoridad frente al fenómeno del desarrollo, a fin de conseguir un nivel de estabi-

lidad interior suficiente a efectos de crear expectativas favorables para fomentar la inversión interior y exterior.

6. Es esencial la creación de comunidades intermedias fuertes, que permitan reducir las situaciones de extrema tensión social, común denominador de la mayoría de los países latinoamericanos, verticalizando estructuras sociales que se encuentran en la actualidad tremendamente horizontalizadas (creación de amplias clases medias).

7. Reducir el papel del Estado en la vida económica del país; en la medida que una presencia excesiva en el pasado, impulsó la creación de fuertes burocracias, empresas públicas con alto grado de ineficiencia, altas cotas de corrupción y una mala distribución y asignación de los recursos internos.

8. Debe acometerse la implantación de eficaces políticas fiscales; procurándose reducir, en la medida de lo posible, los fuertes déficits del sector público, así como la sangrante evasión de capitales.

A este respecto, la cuantificación del monto total de la evasión de capitales sufrida por los países latinoamericanos, resulta muy difícil de determinar. De ahí que reseñemos, con todas las reservas posibles, sólo dos. Una, la facilitada por el diputado federal suizo, Jean Ziegler, al revelar recientemente en Río de Janeiro que los bancos suizos, tienen depositados no menos de 160.000 millones de dólares en cuentas numeradas provenientes de países del Tercer Mundo. Aseguró que más del 80% de estos fondos corresponden a capitales latinoamericanos; y que los titulares de esas cuentas son personalidades que es-

tán o estuvieron vinculadas a las dictaduras latinoamericanas. Y la otra, fue facilitada por el propio B.I.P., cifrando la salida de capitales para el período 1981-1983, y referido exclusivamente a México y Venezuela, en una cantidad situada entre 20.000 y 25.000 millones de dólares.

9. Reducir la dramática tasa de inflación que impera en el área latinoamericana. Los datos reflejan fielmente la gravedad del problema. Y así, mientras en los países desarrollados la inflación pasa del 7,5 por ciento en 1982 al 5 por ciento en 1983; en el área latinoamericana el proceso se invierte, pasando del 85,6 al 130,4 por cien.

10. Los países latinoamericanos deberán plantearse la necesidad de instrumentalizar con carácter de urgencia, políticas que reduzcan el ritmo de crecimiento de la población, y al mismo tiempo implique una disminución del fenómeno de la macroencefalitis urbana, con sus nefastas consecuencias sociales.

11. La región debe dotarse de un emrcado financiero común y de un patrón monetario. Esta idea va tomando fuerza y se utiliza cada vez más con gran énfasis en las diferentes reuniones, conferencias, estudios, etc.

DESDE UNA OPTICA PURAMENTE FINANCIERA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS DEBERA CONTEMPLAR UN DOBLE ASPECTO:

- A) RESPECTO A LA DEUDA PENDIENTE
- B) RESPECTO A LA OBTENCION DE NUEVOS CREDITOS

A) RESPECTO A LA DEUDA PENDIENTE

Las diversas propuestas formuladas se pueden agrupar en dos bloques: uno definido por la formulación de una propuesta definitiva a largo plazo del problema y otro que busca una solución parcial a corto plazo. Analicemos algunas de ellas:

1) A LARGO PLAZO

a) Adquisición de la deuda pendiente por un organismo internacional a los actuales acreedores, aplicando un descuento, y posterior renegociación entre éste y los deudores, aliviando las condiciones impuestas a los países deudores. Esta fórmula la preconiza Denen, quien aboga por la creación de una Agencia Internacional de Descuento de Deuda.

En esta misma línea, pero al margen de cualquier intervención institucional, tendríamos que incluir aquella propuesta que aboga por la creación de un mercado secundario donde los bancos acreedores puedan intercambiar sus activos.

Según Brimelow, a fines de 1983 el precio de negociación para los préstamos latinoamericanos oscilaba entre 75% y 87% de su valor contable. Es evidente que este tipo de solución, muy sencilla y espontánea, sólo es practicable a niveles muy reducidos dado que admitir un descuento del 25% en el valor contable de la cartera de préstamos otorgados significaría, para los nueve principales bancos norteamericanos, la pérdida de un tercio de su capital.

b) Consolidación de éste en un solo tipo unificado de deuda, avalada por el Estado y materializado en una unidad común de cuenta, los Derechos Especiales de Giro (DEG), y emitidos por un organismo internacional (FMI). Esta fórmula es defendida por Ramón Tamames, que la expuso como ponencia en el último Congreso Mundial de Economía (Madrid, 1983).

c) Transformación de la deuda pendiente de los países latinoamericanos en bonos a largo plazo a tipos de interés inferiores a los de mercado, y bajo la égida de un organismo internacional (FMI, Banco Mundial...).

Dentro de este tipo de proposición podemos citar, a modo de ejemplo, los siguientes:

- Bernardo Grinspnn (1984), ex-Ministro de Economía de la Argentina. Propuso que los países deudores emitiesen bonos por el monto total de su deuda pendiente, títulos que serían transferidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A su vez, este organismo emitiría sus propios bonos por el mismo valor de los anteriores pero a largo plazo, con período de gracia y tasa de interés fijos. Esos bonos se

colocarían, a la postre, en los bancos acreedores. A medida que los países deudores fueran cancelando su deuda con el B.I.D., éste procedería a pagar a los bancos acreedores.

- Por su parte, el Profesor Kenen (1983) defiende traspasar los préstamos bancarios a un organismo unilateral que los cambiaría por bonos de mayor plazo (10 a 15 años) y valor inferior a un 10 por cien del valor actual de sus préstamos.

- Partiendo de esta misma idea, Richard Weinert (1983) propone como intermediario al Banco Mundial y, si bien no considera una reducción en el valor total de la deuda, sí propone una rebaja en los pagos por concepto de interés, ya que como se trata de una transformación en bonos públicos, la tasa ofrecida debería ser inferior a la ofertada por los mercados internacionales. Las ventajas de esta propuesta respecto de las anteriores estriba en el hecho de permitir que los bancos acreedores asuman gradualmente, escalonada en el tiempo, la pérdida y ésta afecte a las utilidades bancarias, no a los activos.

- Finalmente, Dorubusch concreta aún más este tipo de solución al abogar por la conversión de la deuda pendiente en bonos públicos del país deudor, con 15 años de plazo, a una tasa de interés del 2 por cien real y un período de gracia de cinco años; e introduce como novedad el factor de unilateralidad en la adopción de la medida, sin intervención de ningún organismo internacional.

La propuesta de Dorubusch fue planteada para el caso de Brasil en 1983 y no obtuvo mucho eco.

d) Conversión de parte de la deuda pendiente de los países latinoamericanos por participaciones en empresas públicas estratégicas. En concreto, podría citarse el caso de Méjico y probablemente el de Brasil.

Según el diario The Wall Street Journal, Méjico estaría proponiendo a los bancos acreedores cambiar parte de sus préstamos por acciones de un grupo de empresas mejicanas, enclavadas en el sector del acero, automoción, papelería, minero y químico.

La ventaja para la banca acreedora parece clara: reducir su riesgo directo con este país. Además, esta solución facilitaría la posterior recolocación de dichas participaciones entre inversores privados extranjeros, tanto particulares como empresas interesadas en dichos sectores. En el otro lado de la balanza, el mayor inconveniente vendría dado por el efecto negativo que tal medida tendría sobre la cuenta de resultados de la banca acreedora.

Para los países deudores implica un cambio radical en las condiciones del servicio de la deuda. Con la capitalización de la deuda pendiente desaparecen los pagos de amortizaciones y los pagos de intereses se transforman en acciones o participaciones que no están ligados a las fluctuaciones de los mercados internacionales de capitales, sino a las ganancias reales de las empresas.

Para los deudores, el mayor inconveniente vendría dado por la resistencia interior que podría desatarse en sus propios países, ante la venta de las mejores partes de sus industrias, lo que podría generar un coste político de difíciles e imprevisibles consecuencias.

No obstante, lo anterior podría ser una interesante solución complementaria a unir al resto de los que deberán adaptarse para solucionar el problema.

e) Conversión de la deuda pendiente en títulos financieros sin dominio sobre los recursos del país.

El economista norteamericano Norman Briley propone convertir la deuda pendiente en un nuevo instrumento financiero denominado "vale de participación en el intercambio" (exchange participation note) emitido por el banco central del país deudor. El cambio real afectaría a los pagos de amortización, que se basarían en un porcentaje fijo de los ingresos anuales de divisas del país deudor. Esta medida no ocasiona modificaciones tan repentinas en las relaciones financieras entre los países y sus acreedores, no constituye un título de dominio sobre los recursos del país, ni equivale a una capitalización integral de la deuda pendiente.

En el lado negativo, las dificultades derivan de la instrumentalización técnica del mismo al exigirse un trabajo estadístico de gran envergadura y plantea problemas de control y fiabilidad en los propios países deudores, por parte de los bancos acreedores.

En general, la viabilidad de las propuestas enumeradas anteriormente es muy reducida a corto plazo. Actualmente, resulta difícil pensar en la conclusión feliz de un acuerdo entre las tres partes intervinientes en el problema: bancos internacionales, países deudores y organismos internacionales, en aras a repartirse el coste de ajuste imprescindible para la solución del problema.

2) A CORTO PLAZO

a) Aceptación por los acreedores de un cambio en la tasa de referencia, sustituyendo el PRIME RATE por el LIBOR inglés, ligeramente aumentado, en base a márgenes que deberían oscilar entre 1 y 1 1/4. O bien, búsqueda de fórmulas que impliquen la aplicación de tipos de interés de equilibrio que, concertado con los organismos internacionales, proteja a los países latinoamericanos de las oscilaciones bruscas en el nivel de los tipos de interés internacionales.

b) Aceptación por los acreedores del pago de la deuda pendiente, con vencimiento a corto plazo, en especies.

Recientemente, la Unión Soviética ha aceptado que Perú le pague en materias primas y productos industriales una parte de su deuda de 1984 y 1985, por un monto global de 235 millones de dólares.

Esta solución aliviaría a los países latinoamericanos de parte de su deuda, permitiéndoles afrontar la solución del problema desde una posición de liquidez, al disponer de una mayor cantidad de divisas para el pago del resto de su deuda.

La desventaja de la medida viene dada por lo limitado de la misma y por la dificultad de los acuerdos que se han de concluir.

c) Diversificación del riesgo de cambio, por medio de la conversión parcial de la deuda nominada en dólares en otras divisas diferentes. En los últimos dos años se están imponiendo fórmulas alternativas al dólar americano, como ocurre con la potenciación a nivel

internacional de la utilización de la Unidad de Cuenta Europea (ECU), formada por la cesta ponderada de diez monedas europeas que dotan a esta moneda de gran estabilidad.

d) Disminución de la comisión pagada por los países deudores a los bancos acreedores a la hora de renegociar el monto de su deuda externa. Actualmente la comisión habitual se sitúa en el uno por cien sobre el importe a renegociar, con tendencia hacia su disminución.

e) Reestructuración de los vencimientos más inmediatos, a fin de transformar los préstamos a corto plazo recibidos de la banca acreedora -a efectos de mantener el pago de los intereses de su deuda- en financiación a largo plazo (de 15 a 17 años).

B) RESPECTO A LOS NUEVOS CREDITOS A OBTENER

a) Utilización de bonos de cupón cero en lugar de préstamos (Cline) tratando con ello de volver a fórmulas de tipo de interés fijo que permitan conocer con exactitud el costo del endeudamiento, prescindiendo de la inestabilidad de los tipos de interés variables.

b) Creación de una Agencia de Seguro de Crédito Internacional que garantizaría así los nuevos créditos (A. Chusseau, Harold Lever). Ligada a esta propuesta, es necesaria también la creación de un centro de información en materia de concesión de créditos, que permitiera una mayor transparencia de datos sobre deudores y condiciones de los nuevos préstamos para los acreedores.

c) Potenciación de la financiación a largo plazo con participación más directa del F.M.I. que garantizaría los créditos al superar un cierto número de años. En esta línea estaría la propuesta de M. Zombanakis, abogando por la facilitación de créditos a largo plazo (13-15 años), previo acuerdo del país receptor con el F.M.I.

Por su parte, William Bolien y Jorge del Canto reclaman la creación de un Fondo de Desarrollo de la Exportación que, vinculado al Banco Mundial, diera crédito para proyectos de desarrollo.

En España, D. Alfonso Escámez, Presidente del Banco Central, aboga por una fórmula semejante, inclinándose por la obtención de financiación a tipos preferenciales de 14 años con aval del Estado deudor, siendo los bancos quienes cubran los siete primeros y el F.M.I. los siete restantes.

d) La instrumentalización de nuevas líneas crediticias por parte del F.M.I. ha sido defendida en numerosas ocasiones por los países deudores en los foros internacionales sin gran éxito.

No obstante, es preciso destacar como propuesta concreta la defendida por Samuel Britton en el Financial Times. Para este autor el F.M.I. podría financiar el diferencial de intereses de los créditos que se concedan, cubriendo la diferencia entre los altos tipos de mercado y otros más bajos que se considerasen más apropiados y justos. Según Britton, éstos podrían ser los vigentes en el verano de 1980, o cuando la cotización del dólar americano y los niveles internacionales de tipo de interés eran más normales, sin la sobrevaloración actual. Este sistema de financiación deberá instrumentalizarse con carácter

temporal por cinco años, o condicionado al restablecimiento de la cotización del dólar a nivel apropiado.

El incremento de la liquidez del F.M.I. se puede lograr, al margen del largo e incierto trámite institucional del incremento de la cuota de los países miembros, a través de la vía de ampliar su capacidad de operación.

Dentro de esta línea de actuación caben diversas posibilidades:

1a) Permitir al F.M.I. captar recursos en los mercados internacionales.

2a) Dotar al F.M.I. de una mayor flexibilidad en su política de otorgamiento de préstamos, por la vía de aumentar su bajísimo coeficiente actual de activos/capital, fijado en una relación igual a uno, para ampliar el margen de su actividad crediticia.

e) Propugnar el incremento de la liquidez total del sistema con una asignación adicional de Derechos Especiales de Giro (DEG), destinada especialmente a los países latinoamericanos, en la medida en que padecen los mayores dificultades financieras dentro del grupo de países en desarrollo.

f) Aplicación de normas estrictas en la evaluación del "riesgo país" y la construcción de un sistema internacional de supervisión bancaria que evite la repetición de la situación actual, impidiendo la expansión indebida e incontrolada del endeudamiento externo de los

países latinoamericanos.

En definitiva, todas las propuestas enumeradas anteriormente tienen como objetivo restablecer la actividad prestamista hacia los países latinoamericanos, a través de la vía de lograr una mayor cooperación internacional dentro de un marco de mayores garantías, otorgadas por una presencia más activa en el sistema financiero internacional del F.M.I. y otros organismos análogos. Sin embargo, todas las medidas propuestas tienen un defecto común: no se aprecia de dónde vendrá el impulso para ponerlas en funcionamiento.

En efecto, los bancos y países acreedores obtienen beneficios suficientes en la situación actual de renegociaciones parciales -país por país- para impulsar el cambio de esta situación. Por su parte, las instituciones internacionales controladas por aquéllos tampoco se muestran especialmente activas a efectos de apoyar este impulso propiciador del cambio tan necesario -fundamental- para la necesaria reactivación económica.

Y lo que es más grave aún, tampoco los países deudores consiguen forzar el cambio por la vía de una acción colectiva y constante en el tiempo y en su vigor. Ahora bien, algo parece que está cambiando en este panorama que hemos pintado tan lúgubre.

Como signos positivos debería citarse el texto publicado al cierre de la Conferencia Económica Latinoamericana, en Enero de 1984, donde se definen y sientan criterios comunes para la instrumentalización de medidas que permitan una solución global y definitiva al problema de la deuda. De forma aún más precisa lo hace la Declaración

Fiscal de la Reunión de Cartagena, firmada por once países latinoamericanos (Junio de 1984).

En esta dirección se halla la declaración que recientemente (Marzo 1985) se ha realizado en Montevideo con motivo del encuentro de parlamentarios de Argentina, Brasil y Uruguay:

"La negociación de la voluminosa, injustificada e ilegítima deuda externa que pesa sobre las espaldas de nuestro pueblo, debe realizarse respetando el principio de corresponsabilidad entre deudores y acreedores, así como los derechos de los débiles de agruparse para afrontar las asociaciones ya instrumentadas por las instituciones públicas y privadas de los países acreedores".

Por otra parte, se resolvió "rechazar la acción del Fondo Monetario Internacional que, como agente del sistema financiero multinacional, pretende imponer a nuestros países políticas económicas recesivas con el propósito de condicionar nuestras economías y forzarnos a pagar los abusivos intereses de la deuda, postergando indefinidamente la necesaria reactivación económica".

II) DESDE UN ENFOQUE POLITICO

Hay un elemento clave que necesariamente no debe quedar al margen del análisis, y del que sería ingenuo prescindir: se trata del elemento POLITICO. No cabe duda que la movilización de esfuerzos sociales, para construir las nuevas etapas del proceso de desarrollo económico, deberá enmarcarse en determinados proyectos políticos. El objetivo ético permanente e irrenunciable de construir sociedades abiertas, pluralistas y participativas, adquiere una importancia fundamental en las presentes circunstancias. En efecto, no parece concebible conciliar la pluralidad de demandas sociales postergadas, ni tampoco las que habrán de presentarse, sin procesos democráticos y participativos que permitan alcanzar los amplios consensos que hacen posible lograr grandes objetivos. Esta conciencia parece estarse generando en toda la región. Será responsabilidad de los grandes líderes políticos y sus partidos hacer su aporte indispensable para una sociedad que, al ser actora de sus propios destinos, se reencuentre en torno a grandes consensos que permitan, si no la eliminación de los conflictos, al menos la reducción de los costos sociales, económicos y políticos que éstos entrañan.

La deuda externa de los países latinoamericanos conlleva y genera, además de importantes distorsiones en su desarrollo económico y, por consiguiente entiéndase, en el empleo, nivel de vida, expectativas de futuro, etc..., grandes problemas en cuanto a los desafíos que se plantean a la soberanía de los países deudores, esto es, al ejercicio del derecho de cada pueblo a decidir su propio destino.

Es esta situación la que crea un temor manifiesto de que aumente la influencia externa en las naciones deudoras. De tal manera, que, como afirmó el Secretario Permanente del SELA, Sebastián Allegret, el 4 de julio en Quito, "...que ciertos países pretenden aplicar políticas que están destinadas a debilitar los controles a la inversión extranjera y a que se produzca una recolonización de América Latina. Al aludir a la conferencia en la cumbre de los siete países más industrializados de Occidente, en Londres, precisó que Estados Unidos pretende una mayor participación de la inversión extranjera en los países en desarrollo y que abramos nuestros mercados cuando a nosotros nos los están cerrando".

Allegret insistió, en que ante la crítica situación de endeudamiento tenemos que adoptar diversas medidas, entre ellas que el máximo de pagos se fije del 15 al 25 por ciento de los ingresos por exportaciones.

En otra parte de su intervención, el Secretario Permanente del SELA, indicó que la propuesta de la reunión de Cartagena, efectuada en junio, "establece una relación indisoluble entre el pago de la deuda externa y la capacidad de pago de la región, medida por las exportaciones de los países de la agrupación". Asimismo, que "no estamos en una actitud de confrontación con los países desarrollados, estamos defendiéndonos de sus políticas". En este sentido, sostuvo que la "moratoria no se ha planteado como un hecho voluntario. Los países que no pagan, es porque no pueden hacerlo".

Una de las consecuencias sociales más dramáticas, que directamente formula la crisis de la deuda, es que agrava la desnutrición en

América Latina.

En la reunión reciente del Comité de Acción para la Seguridad Alimentaria del SELA, celebrada a principios de agosto en Buenos Aires, los especialistas señalaron que los intereses de la deuda externa de la región demandaron en 1983 pagos por 33.000 millones de dólares, cantidad equivalente al triple de las importaciones alimentarias que la región realiza anualmente.

Los expertos de 20 países latinoamericanos, afirmaron que el 35% de la población del continente está desnutrida y vive por debajo de la línea de la "pobreza crítica". Más de 30 millones de niños de la región no llegarán a cumplir los cinco años de edad por problemas físicos y psíquicos, mientras que el total de personas desnutridas llega a 130 millones.

El Comité de Acción, propuso impulsar la aplicación de políticas alimentarias nacionales en cada país, avanzar en la cooperación técnica y la expansión del comercio interregional así como instrumentar una política de asistencia y protección alimentaria en casos de emergencia.

Por cada punto de interés que aumente la deuda externa, afirmaron, América Latina debe hacer pagos adicionales por 3.500 millones de dólares. Esta cantidad es igual al costo de 17 millones de toneladas de cereales, es decir, las dos terceras partes del total de las importaciones regionales para el consumo popular que es lo necesario para cubrir el déficit alimentario total de la región.

Los especialistas, también señalaron que América Latina produce alimentos suficientes, pero que debe sustraerlos a los habitantes, para colocarlos en el mercado internacional, a fin de conseguir divisas para pagar sus obligaciones con la banca mundial y asegurar los altos ingresos de algunas de las oligarquías locales.

También en esta dirección deseamos resaltar las palabras que pronunció Edouard Saouma en la XVIII Conferencia Regional de la FAO, celebrada en Buenos Aires.

Dado que la agricultura es "la base de la economía de América Latina y el Caribe", es necesario darle prioridad a fin de atenuar el peso de la deuda externa. También exhortó a los gobiernos de la región a que realicen esfuerzos para establecer "un nuevo modelo de desarrollo", con políticas orientadas a alcanzar un mayor progreso económico y social de los grupos más necesitados. Dijo: "que las tasas elevadas de crecimiento, basadas en la concentración del ingreso en la marginación de grandes grupos sociales, genera inevitablemente tensiones y que la estructura misma de la sociedad se ve amenazada". Asimismo destacó que los países latinoamericanos se enfrentan a una aguda crisis de endeudamiento externo, agravada por el deterioro de los precios de sus exportaciones.

Al término de la Conferencia, los participantes firmaron un documento denominado "Declaración de Buenos Aires", en el que destacan los siguientes puntos:

- Se hace una llamada a los países industrializados a detener la carrera armamentista y a destinar dichos recursos al desarrollo

económico y alimentario de la región.

- Se condena la utilización de los alimentos como arma de presión política sobre las naciones.

- Se insta a los países del Norte y a las instituciones financieras internacionales a revisar sus políticas monetarias y crediticias, y hacer más accesibles los plazos de pago e intereses de sus créditos.

- Se pide la eliminación urgente de las medidas proteccionistas y restricciones al comercio de productos agrícolas latinoamericanos de exportación; también la firma del Nuevo Convenio Internacional del Azúcar y de un convenio internacional del banano.

Es un hecho crudo, que a efectos de cumplir con sus compromisos externos, los países de la región han puesto en marcha ajustes sumamente dolorosos, que están creando serias presiones sobre su equilibrio social. Estos ajustes definen su viabilidad dentro de los márgenes de maniobra que permite la actual cooperación internacional. Sin embargo, en numerosos países latinoamericanos se vienen generando dudas crecientes sobre la factibilidad social y política de este tipo de soluciones, sobre la posibilidad de mantener estas políticas durante un plazo significativo, y sobre la capacidad que tienen las economías de la región, para cumplir con los acuerdos suscritos si se mantienen las actuales condiciones de la economía internacional.

La deuda adquiere, de este modo, un profundo significado político. En el orden internacional, expresa la pretensión hegemónica de

los centros de poder internacional de subordinar a la América Latina a una posición periférica y dependiente. En el orden interno, implica consolidar a los grupos vinculados a las estructuras ligadas a la especulación financiera. El conflicto Norte-Sur y las tensiones políticas dentro de los países deudores, aparecen renovados por la deuda externa.

Esta significación política de la deuda externa, está en abierta contradicción con la situación imperante en estos países y el orden mundial. En las últimas décadas, el desarrollo latinoamericano ha sido insuficiente y socialmente injusto. Pero no por ello puede ignorarse la multiplicación del potencial económico de la región. La industrialización, la producción de bienes de capital, el acervo tecnológico, la explotación de los recursos humanos, el aumento y diversificación de las exportaciones y el crecimiento de los mercados internos, han ampliado las fronteras del desarrollo latinoamericano y su capacidad de autofinanciamiento con ahorro interno. La pobreza y la injusticia siguen siendo inmensas, pero el potencial económico es mucho mayor que a fines de la Segunda Guerra Mundial.

En el plano internacional se advierte, a su vez, una proliferación del poder. Es cierto que el sistema monetario sigue registrando una supremacía abrumadora del dólar y la dependencia de la política fiscal y monetaria norteamericana. Pero, ¿cuánto puede durar esta situación, cuando los centros de poder económico real, fuera de los Estados Unidos, han crecido notoriamente? Las superpotencias han perdido, incluso, la capacidad de disciplinar sus propias zonas de influencia. Las experiencias actuales de los Estados Unidos, en Centroamérica y de la Unión Soviética en Afganistán y Polonia, revelan los límites

de las superpotencias y el costo de seguir ejerciendo los tradicionales mecanismos de dominación. Por último, la insolvencia actual de los países latinoamericanos compromete la estabilidad de la banca internacional. Hay una vulnerabilidad recíproca de deudores y acreedores.

En este sentido, es paradójico que la relación entre prestamistas y prestatarios haya creado un grado de interdependencia poco corriente. Esto es particularmente cierto en el caso de los bancos comerciales, que han suministrado el paquete mayor de capital extranjero a Latinoamérica en la última década. Es una situación similar a la de dos personas sentadas en un balancín: si una salta repentinamente, pueden resultar lesionadas las dos.

No podrán subordinarse, indefinidamente, las economías latinoamericanas a esquemas de ajuste externo destructores de riqueza y de logros acumulados en las últimas décadas. Estos países no se autoliquidarán, ni se someterán indefinidamente a políticas de empobrecimiento que, por último, llevarán al caos y a la cesación formal de los pagos de la deuda externa. Estas políticas ortodoxas, son también costosas para los países industriales. Estados Unidos destina el 40% de sus exportaciones a los países en desarrollo y el resto del mundo industrializado registra proporciones comparables. El ajuste ortodoxo de los deudores deprime el comercio mundial, la actividad económica y el empleo en los mismos centros industriales.

La situación de insolvencia internacional en que se encuentran estos países nos confronta, pues, con este dilema: ¿Son o no países soberanos capaces de decidir su propio destino? La respuesta no con-

siste en pretensiones aislacionistas o autoarquistas. Sí, en la recuperación del comando de sus economías, para que el desarrollo y la inserción internacional respondan a su potencial básico y a las necesidades de los pueblos.

¿Será la solución de posibilitar la cuadratura del círculo? Si ayer se presentaba como una necesidad creciente, hoy se aparece como una necesidad trascendental. Nos referimos al imperativo de la "Integración y Cooperación Regionales".

En esta dirección estamos totalmente de acuerdo, con la exposición que hacen Enrique V. Iglesias y Carlos Alzamora.

En síntesis, como nunca antes, América Latina requiere en la actualidad de un programa de producción y complementación a nivel regional, con instrumentos de promoción y protección adecuados que promuevan simultáneamente un proceso de integración más eficiente y un reparto "más equitativo" de los beneficios de éste, entre todos los países de la región. Dicho proceso debe incluir, además, políticas de mayor concertación de los países latinoamericanos, en su acción internacional, y constituye un elemento fundamental para incrementar el grado de autonomía del desarrollo económico y social de la región.

La cooperación regional debe jugar un papel importantísimo en estas nuevas tareas internas e internacionales:

En primer lugar, en el plazo de las negociaciones Sur-Norte, promoviendo una reforma del sistema internacional y, dentro de ese contexto, apoyando la renegociación de la deuda externa de los países

que lo requieran.

En segundo lugar, mediante la revitalización de las instituciones de la integración regional, facilitando el comercio, los pagos y las inversiones entre los países latinoamericanos, para lo cual también se requieren mayores grados de amplitud de maniobra de la política económica.

En tercer lugar, promoviendo todas las posibles formas de integración y cooperación de la región latinoamericana con el resto del Tercer Mundo.

En cuarto y último lugar, favoreciendo y facilitando la cooperación económica y técnica en todos sus aspectos y, en especial, en materia de intercambios de experiencias e información sobre todos los temas relevantes para la implementación de las nuevas estrategias de desarrollo nacional e internacional.

Es inescapable reconocer, de una vez por todas, que un verdadero desarrollo nacional y regional tendría que basarse primordialmente en la transformación de los recursos y el medio ambiente natural que América Latina posee en abundancia, mediante el esfuerzo de su población, con el empleo de las técnicas y formas de organización apropiadas a ese medio ambiente natural y humano, con un uso extremadamente mesurado y eficiente del escaso capital disponible, sobre todo importado, y todo ello con el objetivo explícito de producir los bienes y servicios corrientes y acumular el capital social básico o medio ambiente construido, que requieren los sectores mayoritarios de la población para mejorar sus niveles de vida y de productividad.

CONCLUSIONES

UNA VISION DE FUTURO

Cara al futuro, la región latinoamericana se enfrenta con una situación inestable, donde se alternan signos positivos y negativos de difícil interpretación. La combinación de inflación, paro y disminución de la renta real, actúa de combustible para una explosión social, que no se anunciará antes de producirse.

FACTORES POSITIVOS A CONSIDERAR

a) Rebaja del prime rate americano en 1,75 puntos en el período octubre-noviembre de 1984; con tendencia a disminuir ligeramente hasta situarse en una banda fluctuante entre el 10 y el 11 por cien.

b) Incremento del comercio mundial en 1984 a una tasa del 8 ó 9 por ciento, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional. Este aumento importante se ha logrado en buena parte gracias a la contribución de países como Brasil, México y otros grandes deudores del área latinoamericana, cuyas exportaciones han experimentado un crecimiento espectacular, y de ahí que se prevea para Brasil -el mayor deudor en la actualidad- un excedente comercial de 12.000 millones de dólares en 1984.

c) Mantenimiento del pago del servicio de la deuda externa por la mayor parte de los países deudores, con alguna excepción (como Bo-

livia y Argentina que acumulan bastante retraso en el cumplimiento de sus obligaciones).

d) Exito de los programas de renegociación acordados por el FMI en aras a la búsqueda de correcciones importantes en los desequilibrios que se observan en la estructura económica de los países latinoamericanos, y al mismo tiempo, mantiene la confianza en el sistema monetario internacional, objeto de atenta observación de de cara a un futuro inmediato, si no se logra una solución global.

e) Disminución en la tasa de crecimiento del endeudamiento exterior del área, estimándose que la deuda exterior al 31 de diciembre de 1984, alcanzaba los 360.000 millones de dólares (aproximadamente 61,2 billones de pesetas).

f) Excelente comportamiento de la balanza de pagos de los países latinoamericanos en 1984, al conseguirse cerrar el año con un saldo positivo de 7.500 millones de dólares, permitiéndoles restablecer en parte un nivel de reservas internacionales, que habían caído en más de 25.000 millones de dólares durante el período 1980-1983.

FACTORES NEGATIVOS

a) Creciente dificultad de los grandes bancos internacionales, especialmente los norteamericanos (dado que el 45% de la deuda latinoamericana está en sus manos), para afrontar el peso de la renegociación de la deuda externa latinoamericana. Mientras al 31 de diciembre de 1983 sobrellevaban el 60% de los préstamos a Latinoamérica, en la

primera mitad del presente año han otorgado el 83% de los nuevos préstamos. Esto viene determinado básicamente por la nueva política de los bancos regionales privados norteamericanos de reducir drásticamente sus créditos al área. Y, como segunda muestra, recordar la decisión sin precedentes del Gobierno Federal de los Estados Unidos, obligando al mayor banco norteamericano, el Bank of America, y al First National Bank of Chicago -octavo- a introducir importantes modificaciones en su política crediticia y fortalecer su infraestructura financiera, dañada seriamente por el problema de la deuda externa latinomericana.

b) Moderación en el crecimiento exportador norteamericano, principal mercado de los países latinoamericanos, y por tanto, su fuente de ingresos más importante.

c) Creciente resistencia a la aceptación de los programas de ajuste propuestos por el FMI (ejemplo típico lo constituye Argentina); e incluso, rechazo abierto de los mismos (casos de Bolivia y Colombia). Si este ejemplo se extiende, la confianza en una solución positiva del problema puede deteriorarse seriamente.

d) Mantenimiento de tasas de crecimiento de las inversiones directas en el área, muy bajas.

e) Una importante reactivación de las tensiones inflacionistas en 1984. En efecto, el aumento de los precios al consumidor pasó a una media del 66% en 1983, a un 116% en 1984, un nuevo máximo histórico.

f) Mantenimiento de una débil recuperación económica del área,

insuficiente -según estimaciones de la CEPAL, el PIB de la región crecerá en 1984 un 2,6%- para lograr incrementar el producto por habitante y reducir la alarmante tasa de desocupación urbana existente.

Final de la reflexión, que ha pretendido ser abierta con el deseo de tratar el problema de la deuda de América Latina, bajo el rigor de un doble enfoque Económico-Financiero y Político (Social).

Así, es alentador que los aires democráticos, que decididamente se van instalando en los diferentes países Hispanoamericanos, se muestren intensamente preocupados con los problemas de la participación efectiva y de la revalorización social, económica y cultural del hombre.

Ya se aprecia este asentamiento democrático y el trabajo que se está llevando a cabo. Cabe citar, nuevamente, la Reunión de Montevideo (Marzo 1985) a instancias del canciller uruguayo, Enrique Iglesias, ex secretario ejecutivo de la CEPAL, con objeto del afianzamiento de la democracia.

En su discurso de clausura, Enrique Iglesias destacó que la actual posición de los organismos crediticios internacionales es una "nueva forma de imperialismo" y reafirmó su apoyo al Grupo de Contadora "lo que significa una presencia activa de América Latina en sus propios problemas".

"América Latina tiene todo para salir de la actual situación", afirmó el ex secretario ejecutivo de la CEPAL, "pero para ello existe la necesidad de asentar la unidad latinoamericana en defensa de cier-

tos principios".

En esta dirección, la Economía debe posibilitar, además de continuar promoviendo empresas lucrativas, ser una ciencia capaz de señalar métodos que asignen "una mejor y equitativa distribución del bienestar colectivo".

Se podrá aducir que no representa novedad alguna esta voluntariosa intención, de acuerdo. Pero para que precisamente pueda zafarse definitivamente del campo de las buenas intenciones, debemos proseguir trillando esta idea.

Hay que conseguir engrosar la columna del Haber, con el saldo de dirigir la producción en la forma capaz de satisfacer las necesidades reales correspondientes a los grupos humanos, sea cual fuese el desarrollo de la sociedad en que habiten.

A nosotros, en esta época que nos ha tocado vivir de cambios profundos, acelerados y universales, se nos ha dado la responsabilidad de construir algo nuevo. Y esto se traduce, irremediablemente, en lograr hacer que la Economía se halle firme y realmente apuntalada como el elemento motriz en la consecución del BIENESTAR HUMANO. "QUE ASI SEA".

BIBLIOGRAFIA

- Estudio económico de América Latina. Elaborado por la comisión Económica para América Latina (CEPAL), 1983.
- Estudio económico mundial, 1984. Tendencias y políticas actuales en la economía. Departamento de Asuntos Económicos y sociales Internacionales de Naciones Unidas.
- Informe sobre el desarrollo mundial 1984. Banco Mundial.
- América Latina ante la recesión. Revista de Pensamiento Iberoamericano nº 4.
- Endeudamiento internacional. Revista de información comercial española. Abril, 1984.
- La deuda de los países en desarrollo bajo diversas situaciones mundiales, 1983-1986. William R. Cline.
- Informe anual Banco Internacional de Pagos (1983).
- La deuda latinoamericana. Pedro Pablo Kuczynski (1983). Revista Foreign Affair.
- Reflexiones para un programa español para Iberoamérica. Edic. mecanografiada. Recogido en "El País" y "ABC" (1984).
- Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1984. Diciembre, 1984. (CEPAL).
- El rescalonamiento de la deuda. ¿Qué significa? Ed. Finanzas y Desarrollo. Septiembre, 1983.
- Capitalismo periférico. Crisis y transformación. Raúl Prebisch. F.C.E. México. Primera edición, 1981.
- Boletín Económico del Banco de España. Noviembre, 1984. Deuda exterior. Sistema Financiero Internacional y Supervisión Bancaria.

- *Económix* nº 6. Noviembre, 1983. Análisis y tendencias de la economía mundial.
 - *Iberoamérica en la Incertidumbre*. Editado Banco Central, S.A. Madrid, 1985.
 - *Lecturas, "El subdesarrollo latinoamericano"*. Autor Celso Furtado. F.C.E. Mexico, 1982.
 - *Capitalismo, Socialismo y Crisis Mundial*. Autor James Petras. Editorial Revolución. Madrid, 1984.
 - *Revista de la CEPAL* nº 20. Agosto, 1983. Artículo "Bases para una respuesta de América Latina a la crisis económica internacional". Autores: Carlos Alzamara T. y Enrique V. Iglesias. Artículo "Renegociación de la deuda latinoamericana". Autor: Robert Devlin.
 - *Revista de la CEPAL*, nº 24. Diciembre, 1984. Artículo "La crisis financiera internacional: diagnosis y prescripciones". Autor: Robert Devlin.
 - Entrevista a Enrique Iglesias. Publicada en el diario "El País" 26-4-84.
 - Declaración Final de la Reunión de Montevideo de Representantes Parlamentarios de Argentina, Uruguay y Brasil. Recogida por el diario "El País", 26.3.85.
-

Un enfoque político al problema de la deuda latinoamericana

RAMÓN CASILDA

El objetivo ético, permanente e irrenunciable, de construir sociedades abiertas, pluralistas y participativas adquiere una importancia fundamental en las presentes circunstancias. En efecto, no parece concebible conciliar la pluralidad de demandas sociales postergadas, ni tampoco las que habrán de presentarse, sin procesos democráticos y participativos que permitan alcanzar los amplios consensos que hacen posible lograr grandes objetivos.

Esta conciencia parece estar generando en toda la región. Será responsabilidad de los grandes líderes políticos, y no partidos, hacer un aporte indispensable para una sociedad que, al ser actora de sus propios destinos, se reconcentre en torno a grandes consensos que permitan, si no la eliminación de los conflictos, al menos la reducción de los costes sociales, económicos y políticos que éstos entrañan.

La deuda externa de los países latinoamericanos conlleva y genera, además de importantes distorsiones en su desarrollo económico —y, por consiguiente, entienda, en el empleo, nivel de vida, expectativas de futuro, etcétera—, grandes problemas en cuanto a los desafíos que se plantean a la soberanía de los países deudores; esto es, al ejercicio del derecho de cada pueblo a decidir su propio destino.

Llegados a este punto, es imprescindible interrogarnos acerca de cuestiones básicas para entender la trascendencia del elemento político dentro del complejo mundo de la deuda latinoamericana. ¿En qué medida las cuestiones de política nacional se están produciendo en la solución de los problemas de la deuda latinoamericana? ¿Cuál es la capacidad real de las economías de los países latinoamericanos para cumplir con los acuerdos de renegociación suscritos si se mantienen las actuales condiciones de la economía internacional? ¿Y, en definitiva, ¿cuál es la factibilidad político-social de los países latinoamericanos como consecuencia de la aplicación de soluciones estrictamente económico-financie-

ras? ¿Es posible alcanzar una situación límite que obligue a los Gobiernos de estos países a optar entre el bienestar de un pueblo y el cumplimiento de sus compromisos externos?

Nueva dimensión

Estos son algunos de los interrogantes que ponen de manifiesto la existencia de una nueva dimensión del problema de la deuda, que lentamente, pero de modo continuo, se va abriendo camino en los foros internacionales: la dimensión política. Y esto es así en la medida en que la necesaria solución del problema del endeudamiento de los países latinoamericanos y, en general, de los países en desarrollo exige por cuantía la adopción de una solución global que tome en consideración los intereses de los distintos elementos nacionales, los países deudores y los Gobiernos de los países industrializados.

Sin embargo, la realidad pone de manifiesto que todos los intentos que se han llevado a cabo para solucionar el problema adolecen de un defecto común: hacen prevalecer sus intereses políticos con una visión global y de futuro del problema; la bilateralidad en la contraprestación de intereses hace peligrar la estabilidad del sistema financiero internacional en base a la existencia de una vulnerabilidad recíproca de deudores y acreedores.

No es lógico, por tanto, pensar

privada internacional frente al poder político soberano de cada uno de los países latinoamericanos. Y, en definitiva, sustituir el interés privado de los bancos, en calidad de acreedores, por un interés general, constituido alrededor del FMI, que permita soslayar la incongruencia resultante del enfrentamiento entre poderes e intereses tremendamente desequilibrados: poder soberano e interés común y poder individual e interés privado.

El FMI, en el desarrollo de esta actividad, está experimentando un fuerte desgaste: básicamente motivado por identificarse al FMI, como el gendarme del área, y, por tanto, es de esperar que se produzca un nuevo planteamiento en su rumbo político a la hora de afrontar y encauzar el problema de la deuda de los países latinoamericanos. En caso contrario, es previsible un incremento de la tensión social, en la medida en que cada vez resulta más difícil la admisibilidad de las políticas de ajuste muy rigurosas impuestas por el FMI para los países deudores, que ven cómo de manera progresiva, pero como de modo irremediable, su tejido social aparece cada día en una situación dramática.

Este previsible incremento de abierta rebeldía de las medidas populares frente a las dictadas por sus Gobiernos en cumplimiento de las políticas que le son impuestas, y de tal manera que los casos de República Dominicana, Brasil, Ecuador, Bolivia, Argentina, etcétera, pasarán de constituir

simplen y lamentables anécdotas o implantarse como algo habitual y consustancial al área latinoamericana.

Instrumentos de protección

En primer lugar, desde un punto de vista interno, en base a la integración y la cooperación latinoamericana, requiere en la actualidad de un programa de producción y complementación a nivel regional, con instrumentos de promoción y protección adecuados que promoverán simultáneamente un proceso de integración más eficiente y un reparto más equitativo de los beneficios de éste entre todos los países de la región. Dicho proceso debe incluir, además, políticas de mayor concertación de los países latinoamericanos, en su acción internacional y constituir un elemento fundamental para incrementar el grado de autonomía del desarrollo económico y social de la región.

En segundo lugar, desde un punto de vista externo, es preciso plantear con carácter urgente la idea de lograr un diálogo político con los Gobiernos de las naciones industriales para refinanciar su deuda externa.

Para ello es imprescindible que se logre fijar una posición conjunta y evitar cualquier movimiento de la banca internacional en aras de ofrecer tratamientos diferentes a los deudores en función del monto absoluto de la deuda de cada uno de ellos.

En resumen, se puede afirmar que el problema de la deuda no es financiero; no se reduce exclusivamente al dato del incremento o disminución de los flujos financieros canalizados hacia el área latinoamericana, sino que implica una profunda crisis del sistema financiero internacional, esto es, del orden establecido. De ahí que se sucedan los llamamientos en aras de institucionalizar nuevos modelos de relaciones internacionales, donde el poder económico-financiero ceda parte de su papel preponderante al poder político-soberano de los países deudores.

Ramón Casilda es economista.

2

h

2

h

ANEXO ESTADISTICO

(PROVISIONAL)

AMERICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS (a)

	1975	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983(b)
Producto interno bruto a precios de mercado (miles de millones de dólares de 1970)	263	292	305	326	345	350	347	335
Población (millones de habitantes)	303	318	326	334	343	351	359	369
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	868	916	936	974	1.007	997	965	911
Ingreso nacional bruto por habitante (dólares de 1970)	867	918	929	972	1.009	989	938	883
Tasas de crecimiento:								
Producto interno bruto	3.7	5.0	4.7	6.6	5.9	1.5	-1.0	-3.3
Producto interno bruto por habitante	1.2	2.4	2.2	4.0	3.4	-0.9	-3.3	-5.6
Ingreso nacional bruto por habitante	-0.3	2.5	1.3	4.6	3.8	-2.4	-4.8	-5.9
Precios al consumidor (c)	57.8	40.0	39.0	54.1	52.8	60.8	85.6	32.9
Relación de precios del intercambio de bienes	14.0	6.0	-10.9	4.4	4.2	-7.3	-7.0	-7.2
Valor corriente de las exportaciones de bienes	-7.1	18.9	7.5	34.3	30.1	7.0	-8.5	-11.3
Valor corriente de las importaciones de bienes	7.0	14.8	13.8	25.8	32.3	7.6	-19.9	-28.7
Miles de millones de dólares								
Exportaciones de bienes	35.0	48.2	51.8	69.6	90.5	96.8	88.6	87.5
Importaciones de bienes	40.4	48.3	55.0	69.1	91.5	98.4	78.9	56.3
Saldo del comercio de bienes	-5.4	-0.1	-3.2	0.5	-1.0	-1.6	9.7	31.2
Pagos netos de utilidades e intereses	5.7	8.5	10.5	14.1	18.5	28.0	37.0	33.9
Saldo de la cuenta corriente (d)	-13.7	-11.7	-18.3	-19.6	-27.7	-40.4	-36.4	-8.5
Movimiento neto de capitales (e)	14.7	17.3	26.3	29.0	30.2	38.1	16.8	5.5
Balance global (f)	0.8	5.6	8.1	9.4	2.2	-2.3	-19.8	-3.0
Deuda externa global bruta (g)	89	105	133	166	205	259	290	310

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

(a) Las cifras correspondientes al producto, población e ingreso se refieren a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Las de los precios al consumidor se refieren a todos esos países más Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago, excepto para el año 1982, que excluye Guyana, y para 1983, que excluye Guyana y Haití. Los datos del sector externo corresponden a todos los países nombrados menos Jamaica, excepto los de la deuda externa, que excluyen también a Barbados y Trinidad y Tobago.

(b) Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

(c) Variación de diciembre a diciembre.

(d) Incluye transferencias unilaterales privadas netas.

(e) Incluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores y omisiones.

(f) Corresponde a la variación de las reservas internacionales (con signo cambiado) más los asientos de contrapartida.

(g) 1975/1980: Incluye la deuda externa pública y privada con garantía oficial, más la deuda no garantizada de largo y corto plazo con instituciones financieras que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales. No se incluye la deuda con y sin garantía con otros bancos comerciales, ni tampoco los préstamos de proveedores sin garantía oficial. El período 1981/1983 incluye estimaciones oficiales de deuda externa total, por lo que las cifras tienen una mayor cobertura y no son estrictamente comparables con las del período anterior.

AMERICA LATINA Y PNB.	1970-79	1980	1981	1982	1983
PROPORCION DEL PNB					
Inversión Bruta	24,6	24,0	23,4	21,7	
Ahorro Nacional Bruto	21,5	20,6	18,7	17,9	
TASA REAL DE CRECI MIENTO					
PNB Total	6,0	5,1	-0,8	-1,4	-3,8
PNB per cápita	3,4	2,7	-3,0	-3,6	-6,0
Inversión Bruta	6,9	7,6	-1,4	-19,1	-14,1

FUENTE: BANCO MUNDIAL INFORME ANUAL 1984

**AMERICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
INTERNO BRUTO**
(Porcentajes sobre la base de valores a precios de 1975)

PAISES	1976-1980	1981	1982
Países grandes			
Argentina	1,6	-6,4	-6,7
Brasil	6,2	-1,0	0,7
México	6,4	8,1	0,2
TOTAL	5,6	1,5	-0,4
Países medianos			
Colombia	4,4	3,9	1,3
Chile	4,4	6,6	-10,9
Perú	2,4	4,0	0,7
Venezuela	2,3	0,0	-1,1
TOTAL	3,0	2,7	-1,6
Países pequeños			
Bolivia	4,2	-1,3	-9,6
Costa Rica	4,7	-4,9	-6,3
Ecuador	6,5	4,6	2,3
El Salvador	1,5	-9,4	-5,2
Guatemala	5,1	1,1	-3,5
Haití	4,2	0,6	0,6
Honduras	5,4	0,0	-0,9
Nicaragua	-2,1	8,4	-0,4
Panamá	10,2	4,6	4,1
Paraguay	9,9	8,4	-2,1
República Dominicana	4,8	5,3	2,0
Uruguay	—	—	—
TOTAL	4,9	1,5	-1,8
TOTAL AMERICA LATINA	5,1	1,7	-0,7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones de diciembre a diciembre)

País	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Am. Latina (a)	57,8	62,2	40,0	39,0	54,1	52,8	60,8	85,6	130,4
Paises de inflación tradicionalmente alta:	68,9	74,5	47,1	45,7	61,9	61,7	71,7	102,8	153,6
Argentina	334,9	347,5	150,4	169,8	139,7	87,6	131,2	209,7	401,6 (b)
Bolivia	6,6	5,5	10,5	13,5	45,5	23,9	25,2	296,5	249,0 (c)
Brasil	31,2	44,8	43,1	38,1	76,0	86,3	100,6	101,8	175,2 (b)
Colombia (d)	17,9	25,9	29,3	17,8	29,8	26,5	27,5	24,1	17,0 (b)
Chile	340,7	174,3	63,5	30,3	38,9	31,2	9,5	20,7	23,7 (b)
México	11,3	27,2	20,7	16,2	20,0	29,8	28,7	98,8	91,9 (b)
Perú	24,0	44,7	32,4	73,7	66,7	59,7	72,7	72,9	124,9 (b)
Uruguay	66,8	39,9	57,3	46,0	83,1	42,8	29,4	20,5	62,7 (b)
Paises de inflación tradicionalmente moderada:	8,7	7,9	8,8	9,8	26,1	15,4	14,1	11,4	15,7
Barbados	12,3	3,9	9,9	11,3	16,8	16,1	12,3	6,9	3,5 (e)
Costa Rica	20,5	4,4	5,3	8,1	13,2	17,8	65,1	81,7	12,6 (c)
Ecuador (f)	13,2	13,1	9,8	11,8	9,0	14,5	17,9	24,3	65,9 (c)
El Salvador	15,1	5,2	14,9	14,6	14,8	18,6	11,6	13,8	15,4 (g)
Guatemala	0,8	18,9	7,4	9,1	13,7	9,1	8,7	-2,0	0,0 (h)
Guyana	5,5	9,2	9,0	20,0	19,4	8,5	29,1	-	-
Haití	-0,1	-1,4	5,5	5,5	15,4	15,3	16,4	-1,7 (i)	-
Honduras	7,8	5,6	7,7	5,4	18,9	15,0	9,2	9,4	9,6 (g)
Jamaica	15,7	8,3	14,1	49,4	19,8	28,6	4,8	7,0	12,1 (e)
Nicaragua	1,9	6,2	10,2	4,3	70,3	24,8	23,2	22,2	-
Panamá	1,4	4,8	4,8	5,0	10,0	14,4	4,8	3,7	1,9 (c)
Paraguay	8,7	3,4	9,4	16,8	35,7	8,9	15,0	4,2	14,0 (j)
República Dominicana	16,5	7,0	8,5	1,8	26,2	4,2	7,4	7,1	2,8
Trinidad y Tobago	13,4	12,0	11,4	8,8	19,5	16,6	11,6	10,8	16,7 (e)
Venezuela	8,0	6,9	8,1	7,1	20,5	19,6	10,8	7,9	6,4 (c)

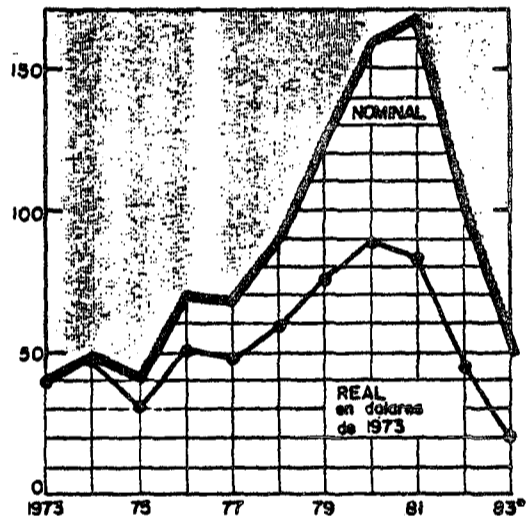
- (a) Los totales de América Latina y las cifras parciales de los grupos de países corresponden a las variaciones de los precios de los países, ponderadas por la población de cada año.
 (b) Variación entre noviembre de 1983 y noviembre de 1982.
 (c) Variación entre octubre de 1983 y octubre de 1982.
 (d) Hasta 1980 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor de obreros; de 1981 en adelante a la variación del total nacional, que incluye a obreros y empleados.
 (e) Corresponde a la variación entre julio de 1983 y julio de 1982.
 (f) Hasta 1982 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor en la ciudad de Quito, en 1983 a la del total nacional.
 (g) Corresponde a la variación entre agosto de 1983 y agosto de 1982.
 (h) Corresponde a la variación entre abril de 1983 y abril de 1982.
 (i) Corresponde a la variación entre septiembre de 1983 y septiembre de 1982.
 (j) Corresponde a la variación entre junio de 1983 y junio de 1982.

AMERICA LATINA: IMPORTACIONES DE BIENES

País	Valor			Cuantum			
	Millones de dólares			Tasas de crecimiento			
	1981	1982	1983	1981	1982	1983 (a)	1982-83 (a)
América Latina	98.412	78.852	56.290	1,9	-17,8	-28,4	-41,1
Países exportadores de petróleo	44.753	36.006	20.670	10,8	-17,9	-42,4	-52,7
Bolivia	680	429	500	1,9	-35,3	20,2	-22,2
Ecuador	2.362	2.181	1.630	1,3	7,4	-24,6	-30,2
México	24.038	14.489	9.000	20,3	-40,5	-35,6	-61,7
Perú	3.802	3.787	2.830	15,1	2,3	-27,3	-29,0
Trinidad y Tobago	1.748	1.954	1.370	3,1	17,2	-27,8	-15,4
Venezuela	12.123	13.166	5.340	0,4	15,2	-60,2	-54,2
Países no exportadores de petróleo	53.659	42.846	35.620	-6,9	-17,7	-13,2	-28,6
Argentina	8.432	4.873	3.900	-12,4	-39,1	-16,7	-49,3
Barbados	521	501	-	2,0	0,6	-	0,6
Brasil	22.091	19.395	16.000	-13,2	8,9	-14,2	-21,8
Colombia	4.763	5.176	4.390	4,3	13,6	-14,4	2,8
Costa Rica	1.090	780	840	-24,5	-32,0	8,9	-25,9
Chile	6.513	3.643	2.840	11,1	-39,3	-17,8	-50,1
El Salvador	898	822	880	4,5	-13,4	9,4	5,3
Guatemala	1.540	1.284	1.140	0,0	-21,5	-13,7	-32,3
Guyana	400	320	250	0,4	-15,4	-18,7	-31,2
Haití	358	278	290	8,8	-26,1	3,2	-23,7
Honduras	899	681	680	-10,9	-25,0	0,8	-24,4
Nicaragua	897	646	710	7,5	-31,4	6,8	-26,7
Panamá	1.441	1.441	1.250	6,4	4,6	-12,3	-16,3
Paraguay	772	711	570	10,8	-11,2	-19,9	-28,9
República Dominicana	1.452	1.257	1.280	7,8	-15,3	1,9	-13,7
Uruguay	1.592	1.038	600	-13,9	-29,8	-39,3	-57,4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
(a) Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

**PRESTAMOS BANCARIOS INTERNACIONALES.
FLUJOS NETOS. (Miles millones dólares)**



Fuente: Banco de Pagos de Basilea.
* Estimación de Morgan Grenfell para 1983.

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA TOTAL
(Saldo a fines de año, en millones de dólares)

PAIS	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983(a)
América Latina	105.650	132.992	166.420	205.153	258.756(b)	289.843	310.200
Países exportadores de petróleo	47.441	58.291	74.158	92.247	116.777(b)	128.948	134.500
Bolivia (c)	1.633	2.052	2.585	2.439	2.450(b)	2.373	2.700
Ecuador (d)	2.153	3.271	3.865	5.255	5.756	5.788	6.200
México (e)	26.583	29.783	37.450	50.134	72.007(b)	81.350	85.000
Perú (d)	6.260	6.802	7.187	7.910	8.227	9.503	10.600
Venezuela (d)	10.812	16.383	23.071	26.509	28.377	29.934	30.000
Países no exportadores de petróleo	58.209	74.701	92.262	112.906	141.939(b)	160.895	175.700
Argentina (e)	8.210	11.198	17.643	24.409	35.671(b)	38.907	42.000
Brasil (d)	32.758	43.329	49.689	57.572	65.000	75.000	83.000
Colombia (e)	3.892	4.444	5.931	7.260	8.160(b)	9.506	10.300
Costa Rica (c)	1.030	1.290	1.742	2.223	2.345(b)	2.603	3.050
Chile (e)	4.899	5.703	7.291	9.513	15.542(b)	17.153	17.600
El Salvador (d)	539	791	798	847	980	917	1.200
Guatemala (e)	603	780	983	1.140	1.133	1.053	1.200
Guyana (d)	429	491	536	594	687	689	800
Haití (d)	158	185	232	266	326	765	800
Honduras (c)	726	918	1.150	1.353	1.513	1.409	1.700
Nicaragua (c)	1.300	1.425	1.361	1.687	2.163(b)	2.789	3.400
Panamá (c)	1.501	1.871	2.063	2.248	2.333(b)	2.733	3.100
Paraguay (d)	329	503	659	918	1.120	1.195	1.300
República Dominicana (e)	862	951	1.152	1.549	1.837(b)	1.921	2.000
Uruguay (e)	973	822	1.032	1.327	3.129(b)	4.255	4.250

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y de publicaciones de organismos financieros internacionales.

(a) Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

(b) A partir de 1981, la serie estadística incluye mayor cobertura de la deuda externa.

(c) Corresponde a la deuda pública.

(d) Incluye la deuda pública y privada con garantía oficial, más la deuda no garantizada de largo y corto plazo con instituciones financieras que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales.

(e) Deuda externa total, pública y privada.

**AMERICA LATINA: DEUDA
EXTERNA TOTAL**
(Saldo a fines de año en millones de dólares)

PAIS	1983*
América Latina	309.800
Paises exportadores de petróleo	134.500
Bolivia**	2.700
Ecuador***	6.200
México****	85.000
Perú***	10.600
Venezuela***	30.000
Paises no exportadores de petróleo	175.300
Argentina****	42.000
Brasil***	83.000
Colombia****	10.300
Costa Rica**	3.050
Chile****	17.600
El Salvador***	1.200
Guatemala****	1.000
Guyana***	800
Haiti***	800
Honduras**	1.500
Nicaragua**	3.400
Panamá**	3.100
Paraguay***	1.300
República Dominicana****	2.000
Uruguay****	4.250

Fuente: CEPAL.

* Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

** Corresponde a la deuda pública.

*** Incluye la deuda externa pública y privada con garantía oficial, más la deuda no garantizada de largo y corto plazo con instituciones financieras que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales.

**** Deuda externa total, pública y privada.

**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LOS INTERESES TOTALES PAGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (a)
(Porcentajes)**

PAIS	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983(b)
América Latina	12.4	13.5	17.4	19.9	26.6	36.8	35.0
Países exportadores de petróleo	13.0	16.0	15.7	16.5	22.3	31.1	31.0
Bolivia	9.9	13.7	18.1	24.5	35.3	43.5	39.5
Ecuador	4.8	10.3	13.6	18.2	24.3	29.1	28.5
México	25.4	24.0	24.8	23.1	26.7	37.6	38.0
Perú	17.9	21.2	14.7	16.0	21.8	24.7	34.5
Venezuela	4.0	7.2	6.9	8.1	12.7	21.4	19.0
Países no exportadores de petróleo	11.9	13.1	18.8	23.3	31.3	46.7	39.0
Argentina	7.6	9.6	12.8	22.0	31.7	50.6	51.0
Brasil	18.9	24.5	31.5	34.1	40.4	57.0	43.5
Colombia	7.4	7.7	10.1	13.5	21.6	22.7	21.5
Costa Rica	7.1	9.9	12.8	18.0	25.5	33.1	43.5
Chile	13.7	17.0	16.5	19.1	34.6	47.2	37.5
El Salvador	2.9	5.1	5.3	6.5	7.5	11.1	10.5
Guatemala	2.4	3.6	3.1	5.3	7.5	7.6	7.5
Haití	2.3	2.9	3.3	2.0	3.2	2.3	3.3
Honduras	7.2	8.2	8.6	10.6	14.3	22.3	16.0
Nicaragua	7.0	9.3	9.7	15.7	15.5	31.7	36.0
Paraguay	6.7	8.5	10.7	14.3	15.9	14.9	15.5
República Dominicana	8.8	14.0	14.4	14.7	10.5	22.6	25.0
Uruguay	9.8	10.9	0.9	11.0	13.1	22.4	32.3

Fuente: 1977-1982: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*, 1983: CEPAL, sobre la base de información oficial.

(a) Los intereses incluyen los correspondientes a la deuda de corto plazo.

(b) Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

RENEGOCIACIONES MULTILATERALES DE DEUDA 1974-1983

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Argentina			C							C
Bolivia							C	C		PC
Brasil								P		
República Centro Afr.										
Chile	P	P								PC
Costa Rica										PC
Cuba										PC
Ecuador					P					
Gabón										
Gana	P									
Guayana						C			C	
Honduras										C
India	A	A	A	A						
Jamaica						C				
Liberia							P			
Madagascar								PC		C
Malawi									PC	
Méjico										PC
Marruecos							C	PC	C	
Nicaragua										
Pakistán	A				PC					
Perú			C				C			PC
Polonia										PC
Rumania								P	PC	PC
Senegal							P			
Sierra Leona				P						
Sudán						P		C		PC
Togo						PC				
Turquia					A		C			
Uganda								P		
Uruguay										
Venezuela										PC
Yugoslavia										PC
Zaire			C	P		P	C	P	A	
Zambia										P

P: Club de París.
 C: Comités bancarios.
 A: Renegociación dentro de programa de ayuda.
 Fuente: «Finance and Development». Set. 1983, actualizado para 1983.

**RIESGO EXTERNO NETO DE LOS BANCOS AMERICANOS
EN MEXICO, BRASIL, ARGENTINA Y VENEZUELA
(31 dic., 1982 - Millones de dólares)**

	México		Brasil		Argentina		Venezuela	
	Total riesgo	% s/total act.	Total riesgo	% s/activo	Total riesgo	% s/activo	Total riesgo	% s/activo
1. Citicorp	2.725	2.1	5.591	4.3	1.090	0.8	1.417	1.1
2. Bank of America	2.500	2.0	2.300	1.9	400	0.3	2.000	1.6
3. Chase Manhattan	1.687	2.1	2.612	3.2	1.012	1.3	1.012	1.3
4. J. P. Morgan	1.682	1.8	1.688	2.9	759	1.3	543	0.9
5. Manufactures H.	1.730	2.7	2.014	3.1	1.230	1.3	1.100	1.7
6. Chemical N. Y.	1.500	3.1	1.300	2.7	372	1.9	784	1.6
7. Continental Ill.	695	1.7	490	1.2	381	0.9	465	1.1
8. First Interstate	680	1.7	474	1.2	75	0.2	0	0.0
9. Security Pacific	525	1.4	490	1.3	175	0.5	75	0.2
10. First Chicago	861	2.4	695	1.9	225	0.6	225	0.6
11. Bankers Trust	875	2.2	875	2.2	316	0.8	475	1.2
12. Crocker National	589	2.4	660	2.6	439	1.8	263	1.1
13. Wells Fargo	575	2.3	470	1.9	110	0.4	270	1.1
14. Inter First	237	1.1	80	0.4	45	0.2	8	0.0
15. Mellon National	421	2.1	361	1.8	85	0.4	180	0.9
Total 35 bancos principales	19.944	2.0	22.634	2.2	8.246	0.8	10.336	1.0

Fuente: Salomon Brothers, bulletin 1983, septiembre. Cifras estimativas en algunos casos.

Nota: La segunda columna recoge en cada caso el porcentaje sobre el total de activos del banco que supone el riesgo invertido en el país. Así el 8.3 % del total de activos del Citicorp está sólo en esos cuatro países. Habría que incluir a esto el resto de Iberoamérica para tener idea exacta de la gravedad.

5
2

5
2
